BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Viérnes 22 de Enero de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 204

ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL...................	$ 1.50
PROVINCIAS................	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas: 61.70	equivalente á	379.11
Libras: 19.15	» »	379 96

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série K....................	29.40
» » L....................	29.90
» » M....................	29.30
» » N....................	29.20
» » O....................	29.20
» » P....................	30.60

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy «Eolo» para Montevideo, mañana «Venus».

VALIOSA OPERACION

Por ante la Escribania del Sr. José Resta, se ha llevado á cabo una valiosa operacion de tierras, entre la casa de los Sres. Roldan y Kiernan y la de Lucas Gonzalez y Cia.

La cantidad por que ella se ha efectuado es la de 100,000 pesos moneda nacional de curso legal.

BOLSA DE MONTEVIDEO

Enero 21—Los negocios bursátiles no ofrecen por el momento mayor interés.

El único valor en que mas se opera es la accion del Banco Nacional, que se han mantenido hoy entre 8.80 y 9 ojo al contado y á plazo.

En cédulas hipotecarias série A, se realizaron escasas operaciones, declinando 20 cts. del precio de la segunda rueda de ayer.

Los billetes del Banco Nacional se cotizaron al mismo precio obtenido ayer.

En otros valores no se han efectuado ventas.

JORGE LHAURET

Este distinguido representante de la casa Georges Manfred en Francia, despues de seis meses de permanencia en esta capital, partirá con destino á su país, llevando jestensos documentos informativos de las condiciones de nuestro suelo y el producto puede dar, una empresa de ferrocarriles, para lo cual habia sido comisionado.

TIERRAS Y COLONIAS

Quedó firmado un decreto en el Ministerio del Interior aprobando la designacion hecha por la oficina de tierras y colonias de los Sres. Coronel Manuel Fernandez Oro y D. Francisco Vivas para componer la comision investigadora de derechos posecionarios en Misiones:

—Se ha mandado escriturar en propiedad á favor del Dr. Félix A. Benitez por las 16 leguas de tierra que se le consideraran para colonizar en el Chaco, declarándose que ha cumplido en todas sus partes las obligaciones de su contrato y por prescripciones de la ley.

—Se mandó extender título al Sr. Francisco Predera, por los lotes 14, 15, 18, 19, 22, 23 y 26 de la seccion 17 del territorio del Neuquen en amortizacion de 10 acciones del empréstito de tierras.

—Se ha mandado escriturar á favor de la empresa del ferrocarril á La Carlota los 10429 metros por 35 que necesita para su via en el departamento Union (provincia de Córdoba) cuyo importe es de ps. mjn 608.40 que abonó ya la empresa.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 7|16, Paris 1.30, Italia 1.32, Alemania 1.04 1|2.

CABLE DE LONDRES

Descuentos del Banco 3 1|2 ojo.—Barras de plata 41.—Id de cobre ls. 45 7 6.—Consolidados 95 3|4.—Conversion billetes de tesoreria 1887, 4 1|2 ojo 35.—Id en pesos fuertes 1889, 3 1|2 ojo 27 1|2.—Empréstito argentino 1884, 5 ojo 33 1|2.—Id en oro 1888, 4 1|2 ojo 31.—Cambio de Paris sobre Londres 25.18.

CORRESPONDENCIA

Hoy para Rio, Bahía, Pernambuco y Lisboa por «Equateur». El 25 de Montevideo para los puertos del Pacífico por «Britannia».

BANCO ESPAÑOL

La fecha de la asamblea del Banco Español del Rio de la Plata no ha sido postergada: tendrá lugar siempre el 29 del corriente.

ACEITE

Las acreditadas marcas de aceite «Dos torres y «Montespertoli,» que importaban los Sres. Rivara Baliani Hno., han sido adquiridas por los Sres. Juan Queirolo y Ca (Maipú 25) quienes en adelante introducirán esos articulos en las mismas condiciones de sus antecesores.

MONTEVIDEO

(Segunda hora)

Nada resuelto todavia sobre finanzas. *La Nacion* continúa asegurando que las noticias de Lóndres son satisfactorias.

—Las lluvias de ayer no han sido suficientes para la sequia que hay.

—Hoy se decia que Eugenio Garzon va á la comandancia de marina.

Los cuarentenarios de la isla de Flores siguen bien.

—Ninguna novedad en política.

Hay gran entusiasmo por las carreras internacionales que tendrán lugar el domingo con el premio de mil libras.

Son favoritos Guerrillero y Camora.

Pronostico que el premio no cruzará el rio.

Hoy llegará el Athos y Satanella venidos de esa.

—La Bolsa continúa en calma.

Créese que con las nuevas noticias haya alza en todos los papeles.

Créese fundadamente que la crisis será conjurada.

Sale «Montevideo».

La intervencion—El interventor nacional Sr. Francisco Uriburu celebró hoy una larga conferencia con el Ministro del Interior en momentos en que éste redactaba las instrucciones que debe llevar el comisionado.

El Sr. Uriburu conferenció tambien esta mañana con el presidente Dr. Nugués y el Dr. Zapata. Partirá para su destino esta tarde, de 2 á 4, llevando una escolta de 50 soldados.

Entre sócios—REPARTIÉNDOSE LAS UTILIDADES—Los mitristas acuerdistas no se entienden en cuanto á la distribucion de la senaturía y las diputaciones. Para los tres hay veinte, todos con iguales títulos y para el uno otros tantos. Algo semejante ocurre entre los roquistas.

Moralizador ejemplo están dando los partidarios del patriótico acuerdo!

Telegrafo militar—Con gran prisa ha comenzado desde ayer á tenderse un hilo telegráfico directo, entre el campamento militar de Palermo, el ministerio de la guerra y las oficinas del E. M. Las órdenes fueron dadas terminantemente en el sentido de su más pronta conclusion, trabajándose muy activamente aun de noche, en la colocacion de los postes, etc.

Muy precavido el Sr. Ministro!

Ecos de San Fernando—La circunstancia de celebrarse el novenario ha dado motivo para que todas estas noches se vea llena la iglesia por selecta concurrencia, llevada allí por el deseo de oir buena música cantada por distinguidas señoritas. Victorina Curuchet de medios vocales que ya le han formado reputacion como una de nuestras primeras aficionadas, nos escusa detenernos á analizar sus méritos, asegurando que ha podido una vez mas lucirse con el brillo de costumbre.

Anoche tocóle el turno á la señora Herminia Wimberg de Bianchi. Desde que empezó supo impresionar agradablemente: dispone de una voz de simpático timbre á sugetándose á un diapason natural consiguió imprimirle verdadera uncion religiosa la Salve de Mercadante, cantándola con esquisito gusto y la mas pura correccion. Lástima del acompañamiento que resultó flogísimo.

Desde hoy se cuenta con un magnífico piano para subsanar esa deficiencia. Hay muchos deseos de oir á la Sta. Obregon que se supone cantará mañana. El coro que contribuye tan eficazmente el éxito de esta fiesta está formado por las Stas. Celina Sumbland, Adela Curutchet de Lawson, de Rodriguez, de Acista, Maria Elena Sauce y Elvira Lopez de Fidanza.

Nuevos escribanos—La cámara de apelaciones en lo civil ha mandado inscribir en el registro de matrículas de escribanos á los señores Miguel S. Gallegos, Francisco J. Merlo, Roberto Barrera, Eduardo Sasso, José Cata y Manuel Lama.

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior fué nombrado archivero de la Direccion General de Ferro Carriles el señor D. Codomiro Camelino.

—Fué separado de su empleo de escribiente del Departamento de Policía de la Capital D. Juan M. Olave.

—Aceptose la renuncia presentada por don Alberto Schveindants del puesto de vice-director del Departamento de obras públicas.

—Id la del señor Santiago A. Ferrari del puesto de dibujante de 2ª clase del mismo departamento.

Inspector de faros—El ministro de hacienda nombró inspector de faros, al actual inspector del resguardo de la aduana de la capital, Sr. César Cella.

Jubilacion—Por el Ministerio de Hacienda fué jubilado con la asignacion mensual de 17 80 cts. mjn. el peon de la aduana de la capital, D. Martin Gomez, que es equivalente á la cuarenta ava parte de su sueldo por cada dia de servicio, de conformidad con el art. 3º de la ley de la materia.

Colegio Nacional—Por el rector del colegio nacional de la Capital se llama á licitacion para el arrendamiento de un terreno de 165.041 metros cuadrados en el partido de San Martin.

El pliego de condiciones se puede ver en la secretaria de 2 1|2 á 3 p. m.

Nombramientos judiciales—La cámara de apelaciones en lo civil á hecho los siguientes nombramientos:

Escribiente del juzgado á cargo del doctor Luis Mendez Paz, D. Julian Castro.

Escribiente de la asesoria de menores del Dr. Elizalde, D. Luis de Elizalde.

Escribiente del juzgado á cargo del Dr. Pizarro, D. Andrés Bosso.

Robo de materiales—El comisario de la seccion 19 ha procedido á la detencion de los individuos Manuel Lorenzo (a) Mosquito y Luis Cerrutti, que resultan ser los autores de un robo de tablones de madera de que de tiempo atrás venia siendo víctima la empresa constructora de las obras de salubridad.

La policía ha conseguido secuestrar parte de las maderas robadas y se tiene esperanzas de rescatar la que falta.

El monto á que asciende el importe de lo robado se estima en 350 pesos.

Los espias en el Comite Radical—Hase establecido en el comite de la Union Cívica Radical y alrededores policía secreta, que observa detenidamente todo lo que allí ocurre, cometiendo imprudencias en la puerta de calle, como anotar los nombres de las personas que entran.

Familias que se ausentan—En breve partirán para Francia los señores José Luis Lezica y Edmundo Urbistondo, acompañados ambos de sus distinguidas familias.

El viaje del señor Urbistondo es debido á la enfermedad de su hija Clotilde, y por mandato del médico que la asiste Dr. Piñero.

Valor de los campos—Vendióse ayer un campo de estancia en el partido Alvear por 45,000 pesos. Vendedor señor Bonorino; compradores los señores Gonzalez y Ca.

BUENOS AIRES, ENERO 22 DE 1892

LA INTERVENCION

Con una amplitud sin precedentes, estremando el concepto constitucional, el gobierno ha decretado la intervencion á Mendoza, á los fines de amparar y sostener á los miembros de la legislatura complotados para derribar una situacion que estaba fuera de las corrientes oficiales en que navegan las demás, sometidos á la esclavitud política de diez años. El hecho fatal y esperado se ha producido. Los poderes federales encontraron el motivo y pretesto en la eferv scencia popular, para allegar su aplastadora influencia en favor de los círculos detestables, que ahora y siempre serán resistidos, porque la conciencia herida, los intereses malbaratados, los derechos suprimidos de un pueblo harto paciente, han agotado el sufrimiento por demás cruel é inmerecido.

Va la intervencion á levantar un edificio con falsa base, el interventor vá á obrar en un medio que le es desconocido sino es por las afinidades políticas que lo ligan á los diputados sublevados. La imparcialidad del juez hace dudosa la afeccion del partidista; su rectitud, solo hechos posteriores podrán abonarla.

Encontrará ciudadanos altivos y á la vez sumisos á la ley y á las autoridades lejítimas. Estarán inermes con la suspension de los derechos constitucionales por el decreto del estado de sitio; pero en esa actitud descubrir á ciudadanos que quieren gobierno, que desean administracion sin latrocinio, que detestan los cacicazgos, que desprecian á sus opresores en cuyas manos quiera la justicia no caigan los destinos de la provincia andina.

Así estará Mendoza esperando el fallo de su ruina ó de su engrandecimiento futuro, pendiente de la prudencia y del buen consejo del interventor que, para su honor, debe colocarse arriba de toda miseria, de toda intriga, si es que el gran escándalo no ha de revestir las alevosias de *crimen institucional*.

Para dar su carácter á las decisiones del gabinete, habíamos espuesto antecedentes y explicado el alcance de los hechos sangrientos producidos. Con la evidencia de los sucesos y ateniéndonos á cosas que no han escapado al dominio público, dijimos con franqueza el propósito artero que se perseguia con levantar en actitud hostil á una parte de la legislatura, y á objeto de que no se ajara la autonomía de la provincia y se cortara á los partidos en su accion, expresábamos con franqueza que mas convenia que se dejara que todo se arregle dentro de la capacidad de los combatientes, por la marcha lógica de los sucesos.

No considerábamos que el asalto á la casa del Dr. Suarez fuera un hecho emanado del gobierno, sino un resultado inevitable de la irritacion popular, como efectivamente lo es, pero la causal aparente llegó oportuna y conforme á los deseos del gobierno nacional, decretando la intervencion que nosotros clasificamos de intervencion de hecho, puesto que no existen motivos que afecten fundamentalmente la existencia de los poderes independientes de Mendoza. Existe sí, y eso todo lo explica, el interes de partido, el deseo inmoderado de suprimir en su gérmen la reaccion iniciada bajo los auspicios del mas escrupuloso gobernante y habia que protejer á los amigos á todo trance.

Consumado el mas ferviente voto de los miembros del Ejecutivo Nacional, hay que atenerse ahora á las ulterioridades para comprobar si la muerte de Mendoza es fatal, sin remedio, ó si aún el civismo de sus hijos demuestra que le sobran alientos para crearse su propio gobierno, desterrando á los pandilleros que tanto valimento tienen en las altas esferas. Los primeros actos del interventor nos enseñarán si podemos esperar algo de verdad en estos simulacros, que mas sublevan el ánimo cuanto más calculados son para realizar una iniquidad.

Todo el peso de la nacion cae sobre la infortunada provincia. Le ha tocado en suerte un juez, que se debe á la disciplina del partido político en que milita, pero que como hombre de honor, puede despojarse, dejar á la entrada del territorio que vá á intervenir, las enseñas partidistas, para recogerlas á su vuelta, y proceder con rectitud, con verdad, nada mas que verdad; así podria hasta ser insospechable.

De parte del gobierno y del pueblo que lo rodea y alienta, no encontraria obstáculos.

Habiendo procedido á la luz del dia, víctima como son de intriga, cuyos hilos se manejan desde la Capital, nada pueden temer, si la ley ha de aplicarse en rigor. Fuertes y excentos de culpa, arrostrarán los nuevos acontecimientos con la conciencia que dan el convencimiento y la honradez.

Quedamos á la espectativa de esta intervencion forzosa, producida contra la protesta unánime de la opinion nacional.

Despejando incógnitas

Lo hemos dicho ayer, en nuestra segunda edicion: el general Roca vá á dirigirse á los gobernadores, exigiéndoles rápida y categórica respuesta sobre sus propósitos políticos, para, llegado el caso, proceder como en Mendoza. Lanzará las legislaturas contra los poderes ejecutivos, ó si fuesen aquellas las reacias en ingresar abiertamente á la *patriótica* política del acuerdo, armará á los gobernadores contra las cámaras.

No hay para que decir que la razon estará siempre de parte de los falderos del general, y que las futuras intervenciones serán otros tántos bofetones aplicados á las autonomías y á la libertad de pensar y proceder, en obsequio del predominio personal del más aborrecido de los hombres públicos del país.

Así tendremos la anarquía en todas partes y tras de la anarquía vendrá el caos.

Los hombres del acuerdo pueden felicitarse. Han conducido la República al abismo.

¿Qué dirán ahora los bonifacios del mitrismo? ¿Serán más poderosas las desgracias de la patria que los miserables puestos brindados á su abstinencia de varios años? ¿O acaso el apetito se les ha despertado con caracteres tan alarmantes que les hace olvidar las lamentaciones del pueblo, las exigencias de la propia dignidad y las manifestaciones de la opinion?

Debemos decirlo con franqueza. No creemos en su arrepentimiento. ¿Y cómo hemos de creer en él si hemos visto reanudarse el acuerdo, pasando de largo por la sangre humeante de las víctimas de Saladas? Y téngase presente que esos muertos eran sus correligionarios, eran hombres que luchaban por sus principios y por su gefe, y los victimarios pertenecen al partido con el cual se abrazan, en un abrazo que, aparte de calamidades sin cuento, no ha tenido otro resultado que la distribucion de senaturias y diputaciones vacantes.

El Dr. Mantilla y los que con él se separaron del mitrismo, debieron pensar como nosotros, cuando optaron por retirarse á sus hogares ántes que pasearse por la escena pública, codeándose con los Ruiz, Vidal, Absalon, etc.

¡Oh! ¡Lo que va de ayer á hoy!—Absalon no huele ya á ....*eso*, sino á rosas. Ortega no es el soldadote brutal que aporreaba mitristas, sino un gallardo general, defensor de las instituciones. Galvez no es el esquilmador de su desgraciada provinzia, sino un hábil financista. Zabá no es el de los 30.000, sinó el mas popular de los gobernadores. Roca en fin, no es el político intrigante y ambicioso de otras épocas, es, por el contrario, un patriota á carta cabal, desinteresado como un anacoreta, y capaz de sacrificarse por Mitre, por Lastra, por Morel y hasta por el portero de *La Nacion*......

Risum teneatis amici!...

Figarito.

MITRE

RECUERDOS OPORTUNOS

El general Mitre está olvidando hechos muy recientes. Olvida, por ejemplo, que á su llegada de Europa, no habia ciudadano argentino que se desentendiera de los asuntos políticos, si es que los asuntos políticos son las justas y legítimas aspiraciones del pueblo para llegar al mejoramiento de la administracion del Estado, ejerciendo cada cual sus derechos y cumpliendo con sus deberes.

Olvida, asimismo que esa gran mayoria de ciudadanos independientes, no mezclados en la caza al poder, que constituye la razon íntima del politiquerismo contemporáneo, hallábase dispuesta no solo á concurrir á las urnas, sino tambien al campo de batalla, en defensa de la dignidad nacional y de las instituciones democráticas, suprimidas de hecho por la *minoria atrevida, sedienta de lucro y de mando.*

Olvida, por fin, que esa unanimidad de los buenos estaba en condiciones de imponer por la ley ó por la fuerza la eliminacion de las comanditas y la restauracion de los fueros electorales, mal que la pesara al gobierno omnímodo de los traidores.

Y bien, si hoy dia existen ciudadanos honrados que no consideran prácticamente útil acudir á las urnas, ¿de quién es la culpa?

¿No es acaso de un Judas cobarde, que vendió á los justos y los libres para propiciarse el apoyo de un tirano sin ley y sin fé, rodeado de petrorianos, asociado en cuanto negocio leonino se celebrara en odio á la moral y á la patria?

¡Ah, Tartufo político, ha de llegar para tí tambien el Molière que te perpetúe al través de los siglos!

Si, Tartufo, la masa entusiasta del año 90 se hizo apática en el año 92; pero su apatía se limita á no creer ya en las declamaciones patrioteras de cierta gente, que compra y vende el entusiasmo público y pretende eternizar el régimen de la oligarquia, de los gobiernos exclusivistas y electores, porque solamente con ellos pueden vivir los ídolos de barro, tapando con su efímera capa de oropel las verguenzas del mercantilismo.

Y profunda apatía nos embarga á todos los ciudadanos independientes por lo que respecta á los maridajes, á las combinaciones, á las listas mixtas, á la reparticion de los cargos públicos, cosas esas que constituyen la más genuina negacion de la vida civil de un pueblo consciente.

¿No sabemos acaso, que la guarda vieja y Tartufo se alzarian con el santo y la limosna, lo mismo que Roca, lo mismo que Saenz Peña y todos los engendros de la política personalista?

Preciso es convenir en que si el pueblo argentino hubiese adquirido de golpe la educacion política que le faltó durante tantos años, un comité de salvacion pública hubiera empezado á funcionar dés de que los traidores cívicos se abrazaron con los defraudadores del erario y los verdugos de la patria.

Era ese el único remedio eficaz para castigar á los pícaros, matar á la oligarquia y eliminar de la colectividad honrada á los bastardos hijos del hurto.

No lo supo adoptar ántes el pueblo y razon tienen de llamarle falto de educacion política.

Cuídense empero los fusionados, por que lo que un pueblo no aprende en diez años, lo aprende y lo aplica en 24 horas cuando la desesperacion le sirve de maestra.

Equis.

Stock de doctores

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION

Para decir la verdad, á juzgar del modo como andan las cosas en la República, el conocimiento teórico-práctico de aquellos que las manejan, hemos de denunciar ese talisman como una pésima imitacion. El mismo señor ministro ya se ha convencido de que hay algo que cambiar en el sistema escolar; que los jóvenes doctores carecen de aptitudes para el desempeño de jueces de paz.

¿Las tendrán para ser jueces . . . ?

¿Puede ignorar las denuncias que hace y las que no hace la prensa de la capital y de toda la República contra los jueces y los administradores de los hospitales . . ?

«Und da unten ist's fuerchterlich; der Mensch versuche die Goetter nicht.»

Versos muy conocidos para los alemanes y que concretan esas denuncias; pero largos para traducir. En italiano se concretan en: «Guarda e passa. Más breve es en castellano: ¡Puf . . . !

En la rubia Albion, habitada por los hijos de Albino, de Watt y Spencer, se les ocurrió crear constitucionalmente un sér abstracto, la Universidad, para pedirle cinco doctores como representantes en las cámaras.

Valdria la pena de introducir en nuestras teóricas cámaras, en nuestra administracion metafísica, y, si fuera posible . . . entre los maestros de los altos estudios universitarios algunos hombres verdaderamente prácticos, que tuviesen conocimientos adquiridos en los bancos, en los talleres y respectivamente en los laboratorios; pero, no en libros, ni aún en los mejor elegidos.

En resúmen nos permitimos decir al Sr. Ministro que anuncia sus tendencias á aumentar siempre el número de los doctores, y sólo de ellos.. basta, por Dios, de doctores, de esos grandes constructores y fomentadores del bienestar y de las glorias nacionales; de esos vivientes ó vividores de política, como lo dirian los doctores Alberdi y Calvo.

Si el fin de los altos estudios universitarios no es otro que el de adquirir las teorías necesarias para gobernar, basta, para muchos años, para el consumo de gobernadores con el *stock* de doctores que posee la Nacion.

Para los catorce gobernadores, sus ministros, sus respectivos adláteres y maceros, tomemos de sobra en cifra redonda, con doscientos doctores diplomados en el arte de procurar la felicidad de los cinco millones de argentinos. Con los millares de doctores que pululan en el país, podemos vivir sin cuita; no habrá carestía durante muchos años, en artículos gubernativos.

Urge, pues, hacer cesar, lo más pronto posible, la antipatriótica, la antirazonable anomalía reinante en nuestro sistema de educacion, lanzado en un solo cauce, sin más desembocadura que el doctorado, en el que buscan satisfaccion muchos hombres que habrían podido servirse con más éxito de sus brazos que de sus cabezas, como lo dice el mismo señor Ministro. Más, no sólo son los hombres de brazos los que, por falta de escuelas de artes y oficio, buscan allá sus satisfaccion; sinó tambien los hombres de cabeza, que hubieron podido emplear su tiempo en beneficio de la humanidad, de la patria y de ellos mismos, estudiando la química, la física, la historia general, la ingeniería, etc., tienen que darse por bien servidos atrofiando su entendimiento con «los altos estudios universitarios.»

Nos encontramos hoy, en la República, como Lóndres en los de su salvador Watt, segun el mismo señor ministro. Necesitamos, pues, de Watt, de Lessepo, de Spencer, de Helmholtz, de Pasteur; necesitamos de esos órganos como componentes del estado, y no de organizadores. Necesitamos de aquellos espíritus que, «apelen al argumento de las ventajas directas» físicas y morales para el individuo y para la sociedad. Esos espíritus no merecen el epíteto de «menguados» que el señor ministro les aplica por una necesidad retórica oficial. No; esos espíritus, como la afinidad para los elementos químicos, son la solidaridad entre los individuos, elementos de la sociedad, sin la cual no hay esta misma sociedad, no hay estado.

Pues bien, son aquellos organismos, son esos espíritus de que carecemos en el país. Urge, hoy más que nunca, tenerlos, crearlos.

Si la suerte adversa, desde dos ó tres años, no nos permite establecer una universidad en el sentido científico y sano de la voz, suprimamos la fábrica de teóricos, y empleemos sus medios de existencia para el establecimiento de escuelas químicas, físicas, técnicas, de historia natural, no para distinguir un criptógamo de un dicolodono, ó un vertebrado de un molusco, sinó lo que llamamos hoy historia natural que, por ser una ciencia jóven, no por esto puede aprenderse sin grandes establecimientos y sin grandes maestros, desgraciadamente escasísimos en el viejo continente, y desconocidos en esta parte del nuestro.

Se nos reprochará la ignorancia de la historia nacional, en la cual, entre sus eminentes hombres de Estado, figuran muchos doctores en leyes, y aun algunos médicos. Nó; no lo ignoramos. Pero este hecho más corrobora que impugna nuestro fallo. Primero, esa misma historia nos enseña que la República tenia grandes hombres, que no han sido doctores. La grandeza no es, pues, inherente al doctorado como la fuerza á la materia. Y por último, hay que distinguir en el estudio de la historia, como en el de los vegetales, á aquel que colecciona los hechos brutos, cual plantas secas del herbario, y el que sabe sacar de ellas lecciones didácticas, cual el químico que extrae de sus flores vivas escencias y principios útiles. Las lecciones didácticas que hemos sacado de la historia argentina; hélas aquí:

Los grandes doctores argentinos eran filósofos, pero filósofos prácticos, porque tuvieron maestros avezados en la vida pública y experimentados en la administracion, los que sabian enseñar el modo de fiscalizar las ideas para formarse una opinion propia. Por esto no tomaron, como se toma hoy, el código civil por fuente de la verdad, ni como límite de la razon jurídica, para decir: Inteligencia, de aquí no pasarás.... Los discípulos, condiscípulos y contemporáneos de Velez Sarsfield, de Acevedo, de Roque Perez, de Gorostiaga, de Moreno, de Irigoyen, de Lopez, de Lagos Garcia, de Tejedor, de Maaver, de Obarrio, de Goyena, de Alcorta, etc., etc., no hubieran sido jurisconsultos, jueces y hombres de Estado, sinó hubieran hecho el aprendizaje práctico especial, durante algunos años bajo la vista y la guia de eminentes maestros.

Viven, felizmente, todavia algunos restos de esos contemporáneos y discípulos, para atestiguar nuestra acercion.

Hoy sucede que....., y esto tambien nos enseña la química de la historia contemporánea... donde hay intriga... y las hay hasta para exportar..... donde hay un asunto Albino, donde hay una discordia, no tenemos que buscar una muger: pero, sí, un doctor.....

Concluiremos mañana.

Wasserzug.

BRASIL

EL GOBIERNO REPUBLICANO FEDERAL

Excusado es decir que el régimen federal instituido por la constitucion no funciona aún por completo. El Brasil era un país centralizado. La vida política y hasta económica de las provincias dependia del gobierno de Rio Janeiro. Precisa pues algun tiempo para que esas provincias, transformadas en otros tantos estados autónomos, segun lo exige la idea de federacion, se gobiernen por sí mismas. Es, de esperar que dentro de poco quedará terminado todo este aparato legislativo. Solo entónces se podrá empezar la aplicacion gradual, que constituirá el funcionamiento real de la federacion.

—

Desde el punto de vista político general, al dia siguiente mismo de la revolucion se hizo el acuerdo bajo la forma republicana. Los dos partidos del imperio han renunciado á defender la causa monárquica y se han adherido á la república.

Asegurar que el elemento republicano histórico ve sin disgusto al poder en manos de los hombres que representan las ideas antiguas, ya que no las instituciones del pasado, seria cometer á sabiendas una inexactitud. Por el contrario, en su mayor parte, hacen una oposicion fácil de comprender.

—

Este antagonismo y esta lucha entre los republicanos de la víspera y los del dia siguiente era, por otra parte, fácil de prever desde un principio, en medio de la concordia y el contentamiento general en que todo el mundo se abrazaba y fraternizaba al dia siguiente de la revolucion.

En todos los paises y bajo todos los climas se ven siempren surgir, con nombres diversos, en el terreno político, la lucha y la rivalidad entre los que representan las ideas y los hábitos del pasado y los que representan las ideas y aspiraciones del porvenir.

La clasificacion de los partidos que surgieron de este antagonismo no está aún completamente hecha en el Brasil, pero ya se va dibujando con bastante claridad.

—

Por un lado aparecen los que quieren realizar, en la medida más amplia, el ideal republicano consagrado en la constitucion, y hasta ir más allá. Estos son los antiguos republicanos, hombres llenos de conviccion, deseosos de aplicar sus ideas hoy que la república es el régimen legal de la nacion. Por otro lado se presentan los hombres que, imbuidos en las ideas del pasado, conciben apenas la república como una especie de prolongacion del régimen antiguo, con algunas modificaciones de forma. Esos son los viejos servidores del trono, deseosos de seguir desempeñando el mismo papel preponderante de siempre, y no viendo nada que se lo impida desde el momento que han reconocido las nuevas instituciones.

—

Es claro que la evolucion nacional hará al fin que éstos sean suplantados ó sustituidos por aquellos. La opinion pública pareco, por otra parte, hacer toda especie de votos, por la voz de la prensa, para que los republicanos tengan preponderancia en el gobierno. Cree con bastante lógica que los que han preparado la república deben dirigirla mejor que los que la han combatido.

Oscar.

ENVENENAMIENTO

FRUTAS Y BEBIDAS

La estacion de calores excesivos porqué atravesamos, es propicia para el desarrollo de toda clase de enfermedades. Generadoras de esas enfermedades son sin duda, las frutas, las bebidas adulteradas y toda esa cohorte de drogas, con que ciertos fabricantes nos injertan á guisa de licores finos importados del extranjero.

En todas partes del mundo, las oficinas públicas creadas con el objeto de velar por la salud del municipio, ejercen y redoblan su vigilancia. La fruta, antes de espenderse al público en los mercados, pasa por un exámen completo, las bebidas son analizadas con escrupulosidad, al punto de que los fabricantes sin conciencia, que no trepidan en envenenar á medio género humano, son fuertemente multados.

—

Entre nosotros, la apatía ha llegado á su periodo más alto de despreocupacion. Sabido es que en los mercados se espende fruta en mal estado, que precisamente por ser barata es que la gente pobre la compra, ignorante de las consecuencias que le produce despues. Todos los puestos están atestados de peras, duraznos, melones, etc., en su descomposicion más completa.

¿Quién ha evitado hasta hoy que se venda esa porqueria? Acaso la municipalidad que debe velar por la salud pública, revisa esos puestos y examina la fruta que se vende?

Entre tanto, los comerciantes en frutas, que no tienen más ideal que el negocio, con la libertad absoluta que se les da para que lo ejerzan á su antojo, incitan para que se les compre la mercaderia podrida. Y el público ignorante seducido por el précio que se le ofrece, la compra.

—

De ahí vienen precisamente las enfermedades, que multiplicándose cada dia, mortifica á mas de medio Buenos Aires.

Y así como decimos de la fruta en general, en sus diversas variaciones, podemos decir tambien de las bebidas. ¿Quién ignora que desde hace tiempo los fabricantes nos están envenenando paulatinamente? ¿Acaso no lo sabe la municipalidad? Estos tópicos serán materia de otros artículos que ofrecemos escribir ... en mérito á la importancia que ... tienen para la salud pública y ... que solo nos es dado esbozar h... hoy á guisa de introduccion.

Tipp.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, Enero 22—Tiempo completamente restablecido, empiezan las calores. Dicese que el gobierno teniendo en cuenta graves cuestiones de tarifas aduaneras que actualmente ventílanse activamente entre las cancillerias oriental y Brasilera mientras que Bausá ministro oriental en Rio Janeiro pásease en Montevideo desde cuatro meses le haya ordenado partir para Rio Janero dentro del plazo de diez dias.

En acuerdo de gabinete ayer tratóse extensamente cuestion financiera. Diputado Melian Lafinur publicará próximamente una obra que contendrá estudios políticos acerca partidos políticos orientales.

Con motivos calores reinantes probable clases universitarias que deben inaugurarse el primero de febrero inaugurárase el primero de marzo.

Comision consultiva nombrada por gobierno á este proyecto reforma electoral que fuele encomendado y que es profundo concienzudo estudio sobre la materia.

Marinos españoles del «Nautilus» diariamente obsequiados por familias y sociedades con banquetes, lunch representaciones teatrales y bailes en estos dias marinos españoles harán viaje á Buenos Aires. *Corresponsal.*

—

SANTIAGO, Enero 22.—Se acentúa la division entre los miembros del club situacionista, por no haber podido Rojas satisfacer las ambiciones de muchos de sus amigos para ocupar una banca en el congreso. El viérnes se reunen para proclamar los candidatos que han de sostener en los comicios de febrero y parece que habrá rompimiento y aún separacion de algunos.

Ha sido nombrado contrariando la ley nacional de subvenciones, vocal inspector del consejo de educacion de esta provincia don Cárlos M. Maldonado redactor á sueldo del periódico oficial.

Se asegura que aparecerá un nuevo diario dirigido y redactado por el doctor Espeche, presidente del superior tribunal y corresponsal de *La Nacion*.

Se espera con ansiedad el desenlace de la cuestion Mendoza, que preocupa en estos momentos la atencion de la República.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

DIA POLITICO

Intervencion á Mendoza

PRETESTOS DEL DECRETO

EL ESCANDALO POR CONSUMARSE

¿SE JUSTIFICA O SE REPROCHA?

En vano el P. E. nacional se empeña en presentar como fundado en razon el decreto de intervencion que ha resultado del último acuerdo de ministros.

Si fundamento le faltó ántes al anhelado decreto, fundamento le falta tambien hoy, puesto que los sucesos últimamente desarrollados en nada hacen cambiar el estado de la cuestion.

Las noticias que sin contradiccion alguna se han recibido en las últimas veinte horas, vienen á demostrar de una manera terminante que los sucesos sangrientos del miércoles no revisten sino el carácter de un delito comun, del cual esclusivamente deben entender las autoridades locales, como se sabe que ya han empezado á entender, aprehendiendo á los culpables y dictando aquellas medidas precaucionales que la gravedad del caso aconseja.

Sin embargo, como lo habíamos previsto, —conocidos como son los móviles que impulsan á los hombres del gobierno nacional—la intervencion ya es un hecho irrevocable, llamado tal vez á dar los mismos ingratos frutos que nuestra experiencia enseña.

Apuremos, no obstante, la cuestion: analicemos con calma los pretextos más presentables que en el acuerdo de ayer se han informado.

Empieza el decreto dejando constancia de la insolencia con que el ministro del interior procedió en los orígenes de esta lamentable cuestion, haciendo indicaciones á las autoridades provinciales, contrarias ó por lo ménos agenas á toda ley y á todo principio, y mucho mas en el caso de Mendoza en que ningun hecho ni siquiera pretexto pudo influir para que se consumara tal acto de usurpacion.

El segundo considerando es una total inexactitud. No es cierto que el presidente de la cámara mendocina haya hecho presente á nadie que no se le habian dado á ese cuerpo las garantías necesarias para funcionar. Lo que sí es cierto, es que comunicó que el gobernador Ortiz le había negado poner á sus órdenes cien hombres armados á remington:—á no ser que la corrupcion del lenguaje haya llegado á un grado tal—como el de las prácticas políticas—que se confundan las garantías con los remingtons.

El considerando tercero, que es la historia de toda una irregularidad que nada funda sino la cosecha de un plan llamado á dar un resultado práctico á sus instigadores, perjudica mas que favorece á los que quieren vestir disfraz de legalidad.

Finalmente, en los considerandos 4º, 5º 6º y 7º, como cansados del esfuerzo hecho en los primeros para encubrir un propósito preconcebido, vienen rápidamente á caer en lo que hace tiempo andaban buscando, en la célebre *paliza necesaria*; encuentran justificada por los hechos la falta de garantías necesaria para consumar el escándalo.

Ahora bien, conocidos los hechos y los fundamentos del decreto de intervencion ¿cuál es la mision del interventor nacional?

¿Sostener ó restablecer en el desempeño de sus funciones á la cámara legislativa, como se dice?

Hasta ahora, no solo no ha sido impedida en su funcionamiento, sinó que no ha hecho una sola tentativa de funcionar con arreglo á las disposiciones de su reglamento y de la constitucion provincial. Luego la base es antojadiza.

¿Hacer la luz alrededor de los últimos acontecimientos, castigando á los que resulten culpables?

De ninguna manera, porque, como lo dejamos dicho, ello es privativo de las autoridades locales.

¿Hacer que se cumplan las resoluciones de la cámara legislativa?

Tampoco podria ser, desde que se trata de resoluciones reconocidamente nulas, adoptadas por varios de sus miembros, reunidos con manifiesta violacion de la constitucion provincial y del reglamento interno, en una casa particular y sin prévia citacion á todos sus miembros.

¿Regularizar el estado de la provincia, acaso

Ménos aún; porque fuera de ser odiosa y abiertamente contraria al principio autonómico esta intromision de los poderes federales en las cuestiones internas de las provincias, es aún mucho mas ineficaz y si se quiere contraproducente, porque—como bien dice *La Prensa*—el causante de todas las desgracias argentinas es precisamente «el fraude constante contra las instituciones, *que tiene por instrumento al poder federal*».

La mision del interventor habrá entónces que buscarla en lo que no se vé, ni se dice, pero se presiente.

Las instrucciones que ... el interventor reciba deben ser mas elocuentes que el decreto y talvez ménos hipócritas.

Mendoza está en capilla:—le anticipamos nuestro pésame.

—

Por lo visto no hay como ser acuerdista para que el sentido comun y sobretodo la lógica le retiren á cualquier viviente la demostracion de su estima y consideracion.

Léanse sinó, como prueba terminante de lo dicho, los siguientes párrafos con que una hoja acuerdista de la tarde empieza su *actualidad política*, y enseguida las feroces consideraciones del mismo en su segunda edicion, á solo cinco columnas de distancia.

1ª edicion

«Los últimos sucesos de ayer en Mendoza *son las consecuencias precisas* del plan de reconstruccion de la influencia del Partido Nacional en aquella provincia. El conflicto entre la legislatura y el gobernador *no podia terminar* sin un acto de fuerza por uno ó otro lado, en presencia de la situacion que respectivamente se habian *creado*; pero es indudable que los amigos del gobernador no han tenido la suficiente prudencia y han comprometido su posicion por demás difícil con una solucion que cambia, al menos en su faz legal la cuestion, colocándola en un camino de franco ascenso hácia la intervencion.»

«Pero en el fondo, el acto del asalto, *podia preverse* desde el primer dia dada la excitacion de los ánimos y la anarquía, en que han entrado las opiniones, aumentando todo ello con el plan premeditado de la *conspiracion legislativa*.»

Y mas adelante hablando de Ortega y de ser hombre como de lo que son:

«Creemos sinceramente que mientras el generl Ortega y los hombres que le siguen pueden contar con la complicidad ó la tolerancia del gobierno nacional, no habrá situacion por sólida que sea libre de estos asaltos del candillo roquista, cuyo cuartel general está en el Rodeo del Medio. Ellos maquinarán reconstruir su pasado predominio hoy por medio de una mayoria legislativa dócil y complaciente como ántes lo hacian con la intervencion del 12 de línea.

«Esto viene á demostrar la necesidad imprescindible de que los partidos de oposicion se entiendan y mancomunen su accion: tienen á su frente un adversario que está revelando lo que quiere y á donde vá».

2ª edicion

«El partido radical está en el caso de aclarar la participacion que se le atribuye. Lo de Mendoza puede deshonrarlo como partido, alejéndolo para siempre de la escena política, estigmatizado por la opinion.

En qué quedamos?

En el campamento de Palermo—PERTRECHOS DE GUERRA INUTILIZADOS—Cuando se dispuso la traslacion de las tropas de la guarnicion al polígono de Palermo con el objeto de formar campamento y alejarlas al mismo tiempo de la ciudad por razones de higiene, la comisaria de guerra proveyó á las mencionadas fuerzas de algunas carpas, pero en tan limitado número que apenas alcanzaron para algunos gefes y oficiales principalmente para los ayudantes y E. M. en campaña.

La tropa no gozó de tal beneficio en razon de no existir en la comisaria mayor número de carpas ni ser posible en ese momento disponer de otras, y se vió obligada por consiguiente á permanecer á la intemperie soportando los rayos solares.

Obtener una carpa en esos dias era un problema.

Esta indolencia y falta de prevision de la comandancia general del campamento, tratandose de una fuerza numerosa, 2000 hombres, y sin preveer siquiera los cambios atmosféricos que pueden producirse ha tenido como consecuencia, numerosos perjuicios en el campamento principalmente en el material de guerra.

El temporal del miércoles seguido del aguacero que se desencadenó á la madrugada sorprendio á la tropa que tuvo que sufrir todo el aguacero á pié firme por falta de carpas.

El armamento, municiones y demás pertrechos que tenia consigo ha quedado en su mayor parte inutilizado, siendo necesario su inmediata renovacion.

Por otra parte, y como consecuencia del temporal las provisiones de carne y verdura para el ejército llegaron segun se nos dice á una hora poco conveniente.

El transporte en carros de las raciones, desde los corrales al campamento se hace con grandes dificultades y segun tenemos entendido en lo sucesivo será un buque de la armada el que haga este servicio, devolviéndolo en lanchas frente á Maldonado.

Ferrocarril Nord-Este Argentino—La direccion de rentas nacionales ha puesto en conocimiento de los señores Clark y Ca. empresarios y constructores del F. C. Nord-Este Argentino el informe expedido por la oficina de revisacion, en el espediente sobre lista de los materiales vendidos por dicha empresa informe con el cual la direccion está de acuerdo en todos sus partes.

Dicho informe es el siguiente:—Señor presidente: Examinada la lista de los materiales vendidos por la empresa del F. C. N. E Argentino, encuentra esta oficina que es posible practicar la liquidacion de los derechos correspondientes con arreglo á la tarifa vigente del año ppdo., porque en la mayoria de las que se detallan en la lista no se expresa la calidad, metraje y pesos de dichos artículos.

Corresponderia, pues, que volviera este expediente á la empresa á fin de que presente dicha lista en forma de un manifiesto de despacho expresando la calidad, metraje y peso en kilos de los materiales vendidos.

Crisis ministerial—RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA DEL URUGUAY—Asegúrase en Montevideo que el ministro de hacienda del Estado vecino ha presentado su renuncia en vista de los fracasos sufridos en Lóndres en sus negociaciones financieras.

Se habla tambien de que lo reemplazará en el ministerio el Dr. Antonio Maria Rodriguez, personalidad insignificante, sin carácter y con talento, y que solo ha podido calzar una diputacion gracias á su devocion y fidelidad por todos los gobiernos desde Santos hasta Herrera.

Pero Herrera necesita hombres de esa clase, y en esto está todo.

Noticias de la aduana—LOS EMPLEADOS CESANTES—LOS NUEVOS DEPÓSITOS EN EL DIQUE NÚMERO 3—UN EMPLEADO SUPERIOR APERCIBIDO—NUEVOS DESCUBRIMIENTOS DE CONTRABANDOS—El administrador de rentas de la aduana coronel Baibiene, ha mandado ayer al ministerio de hacienda la larga nómina de empleados que quedan cesantes por el presupuesto del año actual.

En ella figuran al rededor de cincuenta. Se ha tratado de que la cesantia recaiga en personas, que en el tiempo que prestan servicios á esa reparticion, no han dado méritos ni demostrado cumplimiento para merecer el puesto.

Quedan, pues, cesantes los empleados inútiles.

De la alcaidia salen veinte guarda almaceneros; del resguardo otros tantos y de las demás reparticiones administrativas cesan escribientes, auxiliares y jefes de mesas. En la designacion de los empleados que deben quedar cesantes, ha demostrado el Sr. Baibiene verdadero tacto.

—Dias pasados tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda una conferencia entre el concesionario de las Obras del Puerto, Sr. Madero, el ingeniero de las mismas Sr. Stavelino y el administrador de rentas nacionales, con el objeto de arribar á un acuerdo respecto de la proposicion hecha por el concesionario respecto al nuevo sistema de almaceneria que deben hacerse. Fué de opinion el Sr. Baibiene que se hiciera un solo depósito de un extremo á otro del dique, con dos ó tres secciones intermedias equidistantes, cubiertas de cristal, á donde pudieran ser conducidas todas los dias, por zorras, las mercaderias á despacharse. De ese modo no podria salir bulto alguno para la plaza por otros puestos que los de esas secciones y la descarga y almacenaje se haria á lo largo de todo el depósito.

En esa forma dispuesto, el trabajo se dividiria ahorrándose el personal, la contabilidad de entradas y salidas no se complicaria y la mercaderia tendria un doble control, supriméndose así la causa principal de todas las operaciones fraudulentas.

Esta proposicion no pudo resolverse favorablemente, porque se alegó que debian encuadrarse las obras del puerto dentro de los presupuestos sancionados. Sin embargo, en una segunda conferencia en casa del señor Madero, se resolvio que se construirian cinco de-

pósitos de tres pisos como los actuales y que cada uno tendria en el centro y en el piso principal un almacen de verificacion adonde se llevarian por zorras ó por elevadores las mercaderias á despacharse.

Como la práctica ha demostrado que los depósitos existentes carecen de comodidades, se trata de reformarlos: en los de hierro establecer divisiones centrales por medio de dos paredes y en los de ladrillo, practicar aberturas colocando elevadores en puntos adecuados.

—En vista de la frecuencia con que los jefes de algunas reparticiones de la aduana, se dirigen al ministro de Hacienda, pasando por sobre la autoridad inmediata del administrador de rentas, el Sr. Baibiene ha pasado una circular prohibiéndoselo terminantemente.

La medida nos parece correcta y servirá de correctivo al jefe del resguardo Ramon Igarzabal, que en muchas ocasiones desconoce la autoridad del administrador de aduanas cuando le conviene como sucedió dias pasados.

El incendio de anoche—A las 8 próximamente de anoche se produjo un incendio en dos casillas de madera que existian en los fondos de la casa calle Defensa 2086, propiedad de Da. Maria de Partaci que la ocupa.

Las dos casillas se encontraban deshabitadas y fueron totalmente devoradas por el fuego, consiguiéndose sin embargo aislar este de otras dos casillas tambien de madera y una pieza de material lindante con aquellas.

El fuego fué extinguido por el destacamento del cuerpo de Bomberos de la Boca, los bomberos voluntarios de aquella localidad, agentes de las secciones 19 y 20 y algunos particulares.

Las pérdidas no son de gran consideracion y el origen del fuego no ha podido precisarse pues como decimos, las habitaciones consumidas por el fuego se encontraban enteramente desocupadas.

Contra los tramways—INSPECTORES EN CAPILLA—EL CENTRO DE CRONISTAS EN ACCION—LAS BARBAS EN REMOJO—Nos consta que el centro de cronistas, fundados en un artículo de las ordenanzas municipales que prohibe que las empresas de tramways creen empleos ni ejerzan atribuciones para con el público, se presentará por medio de una nota al concejo deliberante para que este abogue el asunto y lo resuelva administrativamente.

Uno de los artículos de la ordenanza referida, dice que la municipalidad podrá nombrar inspectores que pagarán las empresas, pero la interpretacion con que la empresa ha querido sorprender la buena fé del municipio y del público, ha pasado de raya.

En vista, pues, de esto, toma á su cargo el asunto el Centro de Cronistas, secundados por todo el público de Buenos Aires que firmarán una solicitud al concejo deliberante en el sentido de que se cumpla la ley, con todo rigor y que los inspectores de las empresas, en último caso, sean sustituidos por empleados de la municipalidad.

Además, se proyecta iniciar otra peticion en igual sentido por una comision de damas y otra de caballeros.

Vigilancia sanitaria—La alarma producida por la produccion de un caso fatal de beri-beri ocurrido á bordo del vapor brasilero «Diamantino» que llegó á nuestro puerto y pasó á Montevideo procedente de Corumbá y demás puertos brasileros, del alto Paraguay, ha inducido á nuestro departamento de higiene á establecer una estacion sanitaria en el Cerrito situado como se sabe en la desembocadura del rio Paraguay en el Paraná.

Para director de dicha estacion ha sido designado el Dr. Manuel Berdier que se embarcará pasado mañana con aquel destino, llevando á sus órdenes dos guardas sanitarios que aún no han sido nombrados.

Las precauciones sanitarias á adoptar con las procedencias brasileras se ajustarán á las instrucciones que el doctor Berdier llevará del departamento y las observaciones que dicho comisionado haga en los papeles de los buques de aquellas procedencias servirán de base á los procedimientos que con los mismos se seguirá en los puertos argentinos que aquellos toquen.

El doctor Berdier lleva además los elementos necesarios para establecer un lazareto en caso de que los acontecimientos lo hagan necesario. Los atacados de cualquiera enfermedad infecciosa serán desembarcados en el lazareto y convenientemente aislados, observándose con ellos todas las medidas precaucionales que la ciencia aconseja.

Juan Castex—Tuvo lugar ayer la inhumacion de los restos del distinguido caballero Juan Castex, generalmente apreciado por las brillantes prendas personales que le adornaban. A ese acto concurrió una distinguida y numerosa concurrencia, demostrándose de este modo, el aprecio que se le tenia. Enviamos á la familia del extinto, nuestras condolencias más sinceras.

Exito acuerdista en el Socorro—Estupenda resultó la asamblea celebrada anoche por el club mitrista del Socorro. Puede garantirse que no bajaban de cincuenta personas las congregadas, y eso sin contar la banda sanitica que distraidamente la habian colocado en el patio donde la reunion se efectuaba.

Abrió el acto el presidente del club Don Luis C. Garcia, quien, profundamente conmovido ante tan bárbara concurrencia, dominado por un incómodo tic-tac producido por la emocion, se limitó á decir que cedia la palabra al Doctor Orma, y terminó dando un viva al general Roca.

El Dr. Orma se adelantó á ocupar el puesto que se le designaba, con aire muy sério, ligeramente pálida su pequeña nariz, como diz que la usaba el dómine palmeta, y adoptando la graciosa postura usada por su congénere Forlet cuando arengaba al inquieto público del Pasatiempo, ejecutó, imitando siempre á aquel y á guisa de introduccion, un magnífico solo de cornetin, que consiste en soplar por la nariz.

El público de sorprendido no respiró, y mas sorprendido aún el orador ante aquel imponente silencio, acostumbrado como está á los bochinches que le arman los muchachos del Colegio Nacional, hubo de espantarse y casi disparar; pero repuesto á tiempo cobró brios y entrando en materia dijo: que no habia política como la del acuerdo ni hombres como los acuerdistas.

Que aquella era un dechado de moral y estos ejemplos de perfeccion, buenos para todo, lo mismo para ser incondicionales de Seeber que de Mitre. Que los radicales eran cuatro gritones que no servian sino para alborotar y mandar los ladrones á la cárcel como en Mendoza. Que era necesario combatirlos porque eran un peligro. ¡Imagínense Vs., concluyó diciendo, qué habrian hecho en la época de Juarez si hubieran estado metidos en la Intendencia Municipal.

Seguramente que ni siquiera habrian servido para dar formas legales á las pillerias del intendente Bambolí.

Lo siguió en la palabra el Dr. J. A. Argerich, quien contó los incidentes de una conferencia tenida con su amigo Mitre, en la cual aquel le habia dicho que era necesario sostener el acuerdo cueste lo que cueste.

Que era necesario combatirlas revoluciones, y que él lo hacia gustosisimo porque sus tendencias eran las mismas de la guardia suiza. Que él no habia sido juarista sino mitrista, y que aun cuando para él la cosa era lo mismo, queria sin embargo hacerlo constar hoy que Mitre está por ser presidente y se están por repartir diputaciones.

Habló en seguida el correntino Morel. Su discurso fué indudablemente el éxito de la noche. Empezó diciendo que el partido mitrista hace diez y ocho años que marcha de derrota en derrota, y que aún cuando los mitristas no han sido muy lerdos, pues siempre han sabido sacar algunas tajadas, era necesario ya ocupar el poder, todo el poder, para fundar centros agrícolas, fundir bancos, ocupar diputaciones y sobre todo levantar una estátua al general Roca en la plaza de Corrientes.

Habló Botet—Dijo que Sarmiento impuso á Avellaneda, este á Roca, Roca á Juarez y este pretendia imponer á un individuo que cree se llamaba Cárcano.

Que no lo recordaba bien porque en esa época él se encontraba muy ocupado en La Plata, ayudando á administrar bien la provincia de Buenos Aires.

Que conoce tres tendencias políticas que se disputan el gobierno de la nacion.

El oficialismo que alimenta al acuerdo—el radicalismo rojo que persigue á los ladrones—y otro que suele ir á parar á la casa de Orates.

Gouchon dijo: que fuera del acuerdo no habia política posible, y que solo los acuerdistas eran capaces de salvar á la patria. Que su ideal en política era ser como loro de conventillo que repite temas y tan diversas veces cuantas lecciones recibe.

Terminó la asamblea con un discurso notable del Dr. Lastra en que dijo que hoy por hoy no hay político mas honrado que el general Roca ni hombre mas buen mozo que él.

Aquí fué interrumpido por una estruendosa carcajada del auditorio, seguida de variaciones sobre el vicho feo, que impidió la terminacion de su arenga, viéndose obligado á retirarse entre puro me caiga muerto y corre que te corre......

Libertad de un condenado á presidio—El Sr. Andrés Rodriguez que se encontraba detenido en la prefectura marítima, adonde fué remitido por el gobernador de Formosa hasta que el ministerio respectivo determinára el puesto en que debiera cumplir los cuatro años de presidio á que fuera condenado por el juez letrado de aquel territorio, ha recobrado ayer su libertad mediante las gestiones hechas por su defensor el Dr. Jorge Argerich, quien ha hecho valer la fianza que al principio de iniciada la causa porque ha sido condenado, presentára el Sr. Rodriguez—fianza que no ha sido retirada, segun consta del proceso respectivo.

Los antecedentes de esta condena que presenta todos los caractéres de una arbitrariedad no dejan de ser curiosos, acusando una ingenuidad á toda prueba en el autor de ella que ignoramos como se las habrá compuesto para sentenciar condenando «por homicidio» á un empleado público que en ejercicio de su puesto detiene en la reparticion á su cargo á una partida de indios salvajes, que una noche pretendian evadir la vijilancia de que son objeto y resultó muerto uno de ellos por el centinela que los custodia sin encontrarse siquiera presente el superior que mas tarde aparece condenado por homicidio.

El Sr. Rodriguez, en su carácter de sub prefecto de Pilcomayo, recorria una vez el territorio de su jurisdiccion para cerciorarse de ciertas denuncias que habia recibido, relativas al corte clandestino de *maderas*, cuando sorprendió á unos veintitantos indios tobas que merodeaban por aquellos alrededores ocupados en su devastadora tarea de latrocinio y otros excesos.

Con habilidad diplomática empleada para con los salvajes consiguió hacerlos llegar hasta el local de la sub prefectura donde pudo detenerlos un par de dias, porque carecia de fuerza necesaria para tenerlos en prision, mientras requeria auxilio de la gobernacion que hizo caso omiso de tal pedido, sin duda porque el gobernador y su secretario se encontraban ausentes y de paseo en territorio extrangero.

Los indios que solo eran custodiados por la noche, por un marinero armado á remington, resolvieron una madrugada levantar el poncho y asi lo efectuaron, sin que el centinela pudiera impedirlo dada la superioridad de número de aquellos.

Cumpliendo sin embargo las órdenes que tenia hizo fuego sobre los prófugos, de los que uno menor de quince años quedó herido á corta distancia, pereciendo al dia siguiente por efecto de la gran pérdida de sangre que experimentó y la falta de medios de asistencia curativa.

Del hecho se dió inmediatamente cuenta á la gobernacion, que mandó instruir el correspondiente sumario el que una vez terminado, y despues de suspender al gobernador á Rodriguez en sus funciones, nombrándole reemplazante, fué elevado al juez letrado del territorio.

La causa siguió su tramitacion ordinaria—ó extraordinaria—dando por resultado la condena citada contra Rodriguez y tres de los marineros á sus órdenes que fueron todos remitidos á la prefectura marítima á disposicion del Ministerio del Interior para la determinacion del puesto en que debiera cumplirse la condena.

Tales son trazados á grandes rasgos los hechos que habian motivado la prision del Sr. Rodriguez que hoy acaba de recobrar su libertad mientras su defensor cumple la mision de tal procurando hacer revocar la sentencia pilatuna y confundir al juez que la dictára.

Fiestas en Villa-Crespo—El señor P. Echegaray presidente de la comision de fiestas nombrada por los vecinos de Villa Crespo, Corrientes y Ministro Inglés, ha solicitado permiso para celebrar con fiestas populares durante los dias 31 del corriente, 2, 7, 14 y 21 de febrero, la inauguracion del teatro social y de la plaza formada en terrenos de la fábrica nacional de calzado.

Dichas fiestas se limitarán á embanderamiento de toda la villa, música por bandas sociales, corrida de sortija, carreras de caballos criollos y mestizos, corridas á pié y en balsas, palo jabonado, bombas, globos en el interior del salon social, rifas y tómbola, destinando el producto de las fiestas á costear los gastos de edificacion y reforzar la caja de socorros de viudas y huérfanos.

Dado el objeto de las fiestas y como ellas representan un progreso material de la villa siendo además tan variado el programa, suguramos desde ya un buen resultado á la comision organizadora.

Ley de presupuesto—La direccion de rentas nacionales há dirigido en esta fecha á todas las sucursales de la nacion la siguiente circular:—El artículo 4° de la ley de presupuesto del corriente año, declara urgente el derecho adicional de 1 o/o sobre la importacion.

Ordenanza de impuestos—La ordenanza de impuestos sancionada para el corriente año, señala en el artículo 30 un impuesto de cinco centavos como derecho de análisis por cada cajon de kerosene que se expende.

La misma ordenanza, fija una multa de dos pesos m|n. como mínimum por cada cajon que no lleve el sello correspondiente de la oficina química.

Con este motivo y á fin de evitarles perjuicios la intendencia se ha dirigido por circular al comercio importador haciéndole presente que desde la fecha debe darse cumplimiento á esta disposicion, y que está dispuesta á proceder con todo rigor contra los infractores.

Aspirantes al notariado—Desde la fecha han quedado abiertas las clases dadas por esta asociacion, habiéndose designado los dias lúnes, miércoles y viérnes para que ellas tengan lugar.

Así nos piden comuniquemos á sus alumnos.

Benigna Garreton de Silva—El sábado 23 del corriente de 9 á 11 de la mañana tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar las misas de cabo de año, por el alma de la que fué en vida Benigna Garreton de Silva.

Vivaracho el colega!—Un diario italiano de la mañana, famoso por la solemnidad de sus juicios y la prosopopeya con que habla de asuntos que ignora completamente, nos echa en cara haber dicho ayer que en España se fuma mal.

El redactor de semejante reproche jamás ha estado en España, y cree candorosamente, que por ser este país poseedor de la isla de Cuba, el mejor tabaco debe fumarse en la península ibérica.

Vamos á enseñarle al colega algo que no sabe, si quiera para que no cometa tonterias y mucho menos ridiculeces hijas de la ignorancia en que vive.

Los estancos en España (que hemos frecuentado y que el colega no conoce) son surtidos por una compañía, que hoy tiene el monopolio del tabaco en todo el reino: *La compañía filipina.*

Esta lo que menos introduce en España es tabaco habano, limitándose á servir al público, á buen precio; en cigarros, las tagarninas de que hablamos ayer, y en pitillos los peores cigarrillos imaginables.

¡Ya quisieran los españoles tener á su alcance el buen tabaco que se espende, hoy por hoy, en la mayoria de las cigarrerias de Buenos Aires!

Si el colega en lugar de meterse á maestro ciruela, hablando con el énfasis que le caracteriza de cosas que ignora, hubiera conversado con algunos españoles sensatos y que conocen su país, le habrian esplicado lo que pasa en España en materia de tabacos, evitándole el ridículo de cometer una simpleza inductiva como la que hoy estampa en sus columnas.

En cuanto á Italia, allí no se fuma mal, sinó detestablemente.

Y por lo demás, emplazamos al colega para que cuando regrese á su patria, lleve media docena de cigarros en el bolsillo, y si los pasa avísenos para sorprender á los viageros de todo el mundo con una noticia de ese bulto relacionado con la liberalidad de las aduanas del reino de Italia.

Extraccion de carbon—Informando sobre una solicitud presentada por el señor Francisco Rivas, para extraer el carbon que se encuentra en un ponton á pique en el Rio Paraná, la direccion de rentas ha resuelto que puede acordarse lo solicitado con la base de donar al fisco la cuarta parte del carbon que se extraiga, de acuerdo con la opinion de la prefectura marítima, fijándose un plazo de tiempo bastante para que la operacion se lleve á cabo y con el objeto de que la concesion que se acuerda, que importa un contrato no se haga ilusoria.

Pero como extraido el carbon quedaria el casco del ponton á pique, el que además de tener su valor, constituye un peligro para la navegacion, si se deja en el sitio, se ha modificado la base que indica la Prefectura en esta forma: Que el recurrente extraiga el carbon y el casco del ponton y que del valor de ambas cosas reciba el Fisco la cuarta parte como compensacion.

Desalojo de conventillos—Se ha ordenado el desalojo de los conventillos calle Santiago del Estero núms. 1941 y 1951 y Solis núm. 236 por hallarse en malas condiciones higiénicas y resistirse los propietarios á practicar las reformas que se les han ordenado.

Ojo almaceneros—Aunque se dice comunmente que nadie escarmienta en cabeza agena, prevenimos á los almaceneros por lo que puede interesarles que el dueño del almacen Avenida República núm. 99, ha sido multado en 200 pesos por expender bebidas adulteradas.

Igual pena ha sido aplicada á los negocios establecidos en las calles 2ª Cuyo 902 y Rivadavia 1786.

¿A cuántos, cómo á estos no podria aplicárseles el mismo correctivo?

Paseo en Belgrano—La comision nombrada por la Intendencia para que, secundada por algunos vecinos de Belgrano, corra con lo relativo á la instalacion de un paseo sobre la costa del rio, ha dado comienzo ya á sus trabajos, á fin de realizar el propósito á la brevedad posible.

Dada la actividad con que la comision procede y la buena voluntad de algunos vecinos influyentes, tendrá dentro de poco el pintoresco pueblo un nuevo atractivo, que servirá de estímulo á los numerosos paseantes que le visitan en la estacion veraniega.

Los tutores del pueblo—Es curioso lo que sucede entre los que se adjudican el título de prohombres dirigentes de la política oficial. A su placer, sabor y provecho designan candidatos, los imponen al país, se reparten los puestos, absorben la plata, mandan, ordenan y disponen y despues de hacer cuanto han creido conveniente para su particular satisfaccion, se declaran salvadores de la patria é intérpretes de la opinion pública. Son una docena escasa de tahures políticos que con la esclavitud de las situaciones provinciales y el apoyo omnímodo de las bayonetas de la nacion, se constituyen en tutores del pueblo, como si el pueblo estuviera demente ó fuera menor de edad. Son administradores sin conciencia que triunfan y derrochan los bienes ajenos, y á costa de la libertad y el derecho de los demás levantan el pedestal de sus egoismos y ambiciones.

¿Y el pueblo? Para ellos no existe; ellos son el país, la ley, la justicia, la opinion, la patria, ellos lo son todo. Levantaron la candidatura Mitre-Uriburu en *petit comité* de incondicionales, bautizándola porque sí, con el nombre de la candidatura popular; se unieron roquistas y mitristas bajo la bandera del situacionismo, llamándose despues de fusionados, partido popular; y populares, porque sí, son los procederes, populares los medios, populares las intenciones...y populares los crímenes. Pero el pueblo, en estos enjuagues y vergüenzas, no toma parte, antes al contrario los anatematiza, los repele, los rechaza.

Soberbio país!

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«El grumete», «El monaguillo», «Kaki-Rikó», «Carmela».

Nacional—«El chaleco blanco», «De Madrid á Paris», «Prueba de amor», «Las tentaciones de San Antonio».

Doria—«Los tres mosqueteros».

Comedia—«El mismo demonio», «Calderon», «De Madrid á Paris».

Albambra—Los diamantes de la corona», «Chateau Margaux».

Novedades—«Bebé».

Circo Carlo—Gran funcion de moda.

Fronton Buenos Aires—Lasarte y Portalito contra Olaso hermanos. Tacolo é Iturrioz contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

Abuso de autoridad—Los vecinos y transeuntes de la calle Rivadavia y Uruguay presenciaron un hecho, que abona muy poco en favor de la moderacion y buenas maneras que está obligada á guardar con el público la policia de una ciudad culta é ilustrada como es la nuestra.

No sabemos porque causa, dos vigilantes pretendian llevar á la comisaria á un sujeto, que segun averiguamos era sirviente de una casa de esa cuadra. El sujeto en cuestion se resistia á marchar y hasta nos dice que llegó á insultar de palabra á los agentes, viéndose estos en la necesidad de recurrir á la cadena, lo que hicieron de una manera no tan prudente que no llamara la atencion de los transeuntes y provocara la protesta del vecindario que presenciaba la escena. Los vigilantes le emprendieron á empujones con el pobre hombre, empujones que iban sazonados con una buena dósis de terminachos capaces de hacer ruborizar á los mismos adoquines.

En esto estaban y ya habian dado en tierra con el *rebelde*, cuando apercibiéndose del incidente el vigilante de faccion en la esquina de Rivadavia y Santiago del Estero, se vino á todo correr y con una furia digna de mejor causa, arremetió al grupo formado por el sujeto y los dos agentes y sin mas ni mas, sin saber de que se trataba la emprendió con aquel á puñete limpio degenerando aquello en bochinchera y desvergonzada riña de muchachos. No faltó quien intentara terciar en la contienda á fin de calmar la belicosa actitud del *bravo*, pero todo el mundo tuvo que abstenerse porque de otra manera hubiera sido provocar las iras de aquel nuevo Moreira.

Va pelota!—Muchacho y Tandilero, colorados, contra Lasarte, Cesáreo Martin y Cesane, azules, jugaron ayer tarde un partido á 50 tantos en el fronton de la calle de Córdoba.

Antes de empezar se daba 100 á 80 á favor de los colorados, y á medida que fué el partido adelantando se dieron paradas de 100 á 50, 100 á 30 y hasta 100 á 5, al ver que no se entendian y que Martin estaba desacertado.

En 49 colorados por 45 azules tuvo Martin un momento bueno y haciendo cuatro tantos seguidos igualó á 49 dando un susto jefe á los entendidos del fronton que habian dado multitud de paradas de 100 á 10, 8 y 5; pero no fué mas que el susto, pues Muchacho consiguió ganarle el último tanto cortando la pelota á la izquierda para buscarle el flaco, que es el revés.

Hoy juegan á segunda hora Tacolo é Iturrioz contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

Durante el mes pasado se jugaron en las quinielas 756.998 pesos, de los cuales cobró la empresa por comision 75,699 pesos con 80 centavos.

¡Qué pichincha!

Para hoy se anuncian las siguientes combinaciones: Lasarte y Portalito contra Olaso hermanos. Tacolo é Iturrioz contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

Telégrafo nacional—Anoche quedó restablecida con Rosario la comunicacion, la cual fué destruida anteanoche entre Campana y Baradero por la fuerte tormenta.

Certámen poético—Con las reservas del caso damos la siguiente noticia que nos ha sido trasmitida por uno de los empleados de la administracion del diario de don Bartolo.

La Nacion proyecta abrir un concurso poético en el que podrán tomar parte todos los poetas del país, en general y en particular los que ya hayan publicado producciones en aquel diario.

Serán premiadas las composiciones siguientes:

1° La primera oda al choclo, escrita en verso heróico.

2° El mejor poema á la pesca, en versos de tres sílabas.

3° La mejor conjugacion, en exámetros del verbo abrazar.

4° La peor traduccion de las obras de Petrarca.

Esta innovacion de premiar lo peor, se debe á Argos, que con el criterio que le distingue ha imaginado innovar alguna vez lo malo, porque el premiar siempre lo bueno es demasiado monótono.

El jurado lo compondrán Bartolito, Cardalario el Pampeano y Morel.

Los premios consistirán en:

1° Una corona de laurel auténtico, no de trapo como las que generalmente se usan en estos casos; laurel que en caso de necesidad puede emplear el agraciado, en condimentar un guiso.

2° Una magnífica pluma de avestruz y otra de ganso, las dos de pega.

3° Una herradura de acero pavonado, con las iniciales del autor de la composicion premiada.

4° El diccionario que usó don Bartolo en la traduccion de la Divina Comedia.

Racionamiento—Se va á llamar á licitacion por el Departamento de Higiene para el racionamiento de los inmigrantes del hospital y lazareto flotantes.

El pliego de condiciones se pondrá á disposicion de los interesados en la secretaria del departamento.

Los dueños de Buenos Aires—UNA CANALLADA COMO CUALQUIER OTRA—En vista de la abstencion del público en someterse á sus caprichos los empresarios tacaños de los tramways han resuelto de comun acuerdo, que los mayorales, cuando un passagero haya perdido el boleto, afirmen que no lo han abonado aunque tenga todos los testigos que se presenten.

La órden de esta nueva pirateria está ya dada y bajo pena de inmediata destitucion al mayoral que no la cumpla.

Estos explotadores insignes no contentos con acogotar al público tratan de corromper á sus empleados obligándoles á mentir de una manera descarada, por solo satisfacer sus apetitos de buitre, importándoseles un comino que el pasagero proteste y que la prensa los ataque de sus avances rastreros.

Tenemos conocimiento que pocos, muy pocos son los mayorales que se presten á desempeñar un papel tan desvergonzado y mucho ménos por el miserable sueldo que se les paga.

Nos refieren que ayer un mayoral le arrojó por las narices la cartera á un administrador de tramways diciéndole: Para el sueldo que me pagas carcaman pijotero, vale más trabajar de changador.

Por la moral, por el crédito de sus propias personas y por la honra de sus hijos, deben rechazar con asco este mandato de mezquinos mercachifles en pugna con nuestras instituciones y nuestro carácter esencialmente franco y generoso.

Ochenta centavos que se les paga diarios á la mayoria de cocheros y mayorales en cualquier parte se ganan sin necesidad de obtenerlo por medio de la vergüenza y la mentira.

Los mayorales é inspectores deben abandonar ese empleo desdoroso, inferior al de portero de burdel nocturno. Porque es indigno de un hombre libre, decoroso y noble de sentimientos, recibir un sueldo miserable, para mentir ó insultar á la gente honrada.

Que los ingleses sporten indios del sud de Asia para servir á sus intereses pequeños de avaricia desordenada; que aporten gente maneable, pero que los argentinos no se presten para servir de sabirros de mesquindades solo adecuadas á usureros dignos del desprecio público.

Que engorden ellos y sus caballos, que se enriquezcan mas de lo que están, pero que los argentinos que se sientan con fuerzas para trabajar en cualquier oficio honesto, no se presten á desempeñar el oficio degradante á que se les somete.

Otra concesion á Seeber—En la solicitud del Sr. Francisco Seeber, pidiendo que la carga de depósito de La Plata y del dique núm. 3 fuera girada á las Catalinas, ha recaido el siguiente decreto:

Atentas las razones espuestas—Se resuelve:

Autorizar al administrador de rentas de la capital para que gire carga á los depósitos de la empresa de las Catalinas, siempre que en ello no haya perjuicio para el fisco y se consulte las conveniencias del comercio.

Llámese la atencion de la empresa constructora del puerto sobre las observaciones que hace la aduana respecto de las deficiencias de que adolecen los depósitos del gobierno sobre los diques, acompañandoseles al efecto la parte pertinente de dichos informes.—*V. F. Lopez.*

El informe de la aduana á que se refiere el precedente decreto, dice que los sotanos construidos por los Sres. Madero é hijos son malísimos pues no ofrecen seguridades de conservacion debido á la falta de aire, á la gran humedad, la mala calidad del pavimento y las dificultades que ofrecen para el movimiento de los cascos.

En fin, que es una obra pésima que cuesta sendos miles y cuyo resultado es el perjuicio que ocasiona al comercio que se vé obligado á depositar allí por desgracia sus mercancias.

Quilmes alegre—Como lo habíamos anunciado, verificóse anoche en el club social de aquella localidad una reunion que por su esplendor y brillo en nada desmereció de las anteriores.

A pesar del poco tiempo que pudieron disponer para organizar una fiesta que no fuera de danza, talvez por lo cansador que resultaria su repeticion tan á menudo como se ha hecho, ó por amoldarse mejor á la temperatura, teniendo una noche de excesivo calor como el de las dos anteriores, el concierto verificado anoche, con solo dos dias de preparacion, fué un verdadero torneo de músicos en que todos pusieron á prueba sus verdaderas dotes musicales y su ejecucion de avezados concertistas.

Tomaron parte en él las ya suficientemente aplaudidas en fiestas análogas de esta capital, Stas. Modesta del Valle, Modesta Villanueva, Emma y Leonor Bragley; Sr. Doblanich, A. Barrera, Agustin Malierzo y Horacio Iturralde, habiendo todos recibido de parte de la numerosa concurrencia, á cual mas espresivas muestras de aprobacion.

Los comestibles en la Penitenciaria—Varios detenidos de este establecimiento de reclusion, nos piden llamemos la atencion del señor Morales, á fin de que trate de impedir el abuso q' comete con ellos el almacenero que les vende los comestibles y demás artículos que necesitan. Dicen que los artículos, tras de ser malos se les cobra por ellos una exhorbitancia, lo que no ponemos en duda, pues en mas de una ocasion hemos recibido quejas análogas, basadas en el mismo abuso.

El mal procede de que no hay competencia en la provision de menesteres á los presos. Es de práctica conceder permiso á un solo almacenero y, es claro, como está libre de la competencia de otros colegas y sabe que no entran otros artículos que los suyos, los expende mal y cobra por ellos lo que se le antoja. De esta manera se explica que cobren casi el doble y que se dejen pedir hasta cinco centavos por una hoja de papel, segun se nos asegura.

El señor Morales debe intervenir á fin de cortar el abuso y hacer así menos penosa la reclusion de los pobres detenidos.

A 10 años de presidio en una isla—Se ha dispuesto por el ministro de la guerra sea enviado á isla militar de Martin Garcia, el soldado del batallon 8 de línea Joaquin Sosa.

El soldado Sosa á quien un consejo de guerra lo condena á 10 años de presidio en la mencionada isla, hallábase acusado de tentativa de homicidio con la circunstancia agravante de premeditacion y alevosia.

Exoneracion de un comisario de la armada—Por resolucion superior ha sido exonerado del cargo de comisario contador y pagador de la caza-torpedera «Rosales» el Sr. Juan Ferreira, habiéndose nombrado en su reemplazo á D. Jesus Osuna.

Piloto que reclama un premio—El piloto de altura que prestó sus servicios en la cañonera «Constitucion» cuando se llevó á cabo la espedicion marítimo-terrestre al Rio Negro y Santa Cruz, se ha presentado al E. M. de Marina, reclamando el premio de tierras á que es acreedor por haber formado parte de ella.

Los oficiales presos en el ponton «Vanguardia»—Continúan detenidos en el ponton «Vanguardia» los oficiales de las compañías de artilleria de la isla de Martin Garcia, tenientes Albarracin y Sanchez, alféres Santilian Velez y sargento Mujica.

Estos oficiales se encuentran presos en el mencionado ponton por órden del E. M. de Marina y procesados por haberse presentado en colectividad formulando denuncias graves y de carácter administrativo contra el mayor Torres, gefe de la mencionada fuerza.

El fiscal especial que entiende en este proceso se trasladará en breve al ponton con el objeto de llenar algunos procedimientos en el mencionado proceso.

Los detenidos no han designado aun los oficiales que deberán hacerse cargo de la defensa.

Patentes de ambulantes—En vista de una nota, pasada por la Intendencia Municipal á la Gefatura de Policía dando cuenta de la urgente necesidad que habia de que esta prestara el concurso debido á los Inspectores municipales con el objeto de apresar á los ambulantes que no hubiesen adquirido la patente correspondiente á este año, esta ha dirigido circular á todas las comisarias recomendandoles el fiel cumplimiento de la citada órden.

Como consecuencia de ella, han sido conducidos á las diversas secciones del municipio infinidad de industriales contraventores á esas ordenanzas.

Nuestra psicologia de salon—REFUTADA POR MIGNON—La mujer en general es sensible, y es que sensibilidad es más ideal que ternura, la ternura se reconcentra en un solo objeto, y la sensibilidad es más general.

No es halagando el amor propio que triunfan Vds., sobre la mujer, no, á nuestros ojos desmerecen y se nos presentan del todo ridículos.

Para la mujer, cuanto mayor es su amor, mas inclinada á la amistad se encuentra; el amor es un afecto instantáneo que se produce al choque eléctrico de una mirada, y la amistad nace de la simpatia y bellas cualidades de la persona amada.

El valor en los hombres lo adquieren desde la niñez, la madre es la que dirige sus primeros pasos en la vida, y no es con defectos que tienen á formar grandes hombres los cuales sirven á la patria, llenos de abnegacion, entusiasmo y valor; y la virtud en la mujer es innata en ella, y no es con defectos que se escuda, no.

Respecto de la coqueteria en la mujer, es tan necesaria un poquito, para mayor atractivo ante Vds.; pero no con esa coqueteria que nos hacen inconsecuentes y veleidosas en donde la vanidad hace su primer papel, deseando agradar á todo el mundo, burlándose de todos.

La honestidad conservamos la mujer *nó por temor* yá ha perder nuestra reputacion ó tranquilidad, *nó*, porqué en general la mujer pertenece mas al cielo que á la tierra y la base de las buenas almas es la virtud.

Las mujeres enamoradas perdonan, ó no perdonan.

—

La mujer abdica siempre *nó*, por debilidad *sí*, por pasion, pero en general luchan y vencen sin embargo de seres tan débiles.

No es facil dejar de querer á quien se ha querido, y menos encontrar defectos.

No son Vdes. competentes para saber apreciar *la lucha del amor, del deber y la virtud*, y menos compadecer á la mujer.

Que hariamos con discutir el mérito de ambos sexos? Nosotras tenemos el corazon y Vdes. la cabeza, (ó vice versa.)

¿Vdes. valen mas, ó nosotras?—*Mignon.*

Jueces de Paz—Tenemos á la vista una carta suscrita por varios vecinos de la sec. 6a. parroquia de Monserrat, en la que nos piden llamemos la atencion del Presidente de República doctor Nogués, sobre los enormes perjuicios que les está irrogando la falta del Juzgado de Paz, que aún no ha sido designado la persona que ha de reemplazar al Sr. Araus, que renunció hace ya algunos dias.

Por nuestra parte y haciéndonos éco de la razon que tienen para quejarse los vecinos de la parroquia de Monserrat de la indolencia inesplicable del presidente ó de su ministro de Justicia, gustosos accedemos, llevando ante ellos el justísimo reclamo de los vecinos referidos.

Muchas otras parroquias encuéntranse en análogas condiciones, y no obstante, las autoridades del país se cruzan de brazos, como si nada importara la justicia de paz, donde tanta falta hace.

Esperamos ser escuchados.

Arrendamiento de tierras—Algunas personas se han presentado á la oficina de tierras y colonias solicitando el arrendamiento de fracciones de terreno de propiedad de la nacion que se están abriendo en la parte baja de las riberas de esta capital, á cuyas solicitudes no ha podido dar trámite la direccion porque el decreto de esa creacion no comprende la facultad de conceder estos arrendamientos.

El señor Oreño se ha dirigido al ministro respectivo indicándole que si lo tiene á bien podria autorizar por un nuevo decreto, á la oficina, para proceder al arrendamiento de estas tierras determinando el tiempo, précio y condiciones de pago en que se ha de arrendar.

Actualmente hay algunos interesados que están ocupando terrenos sin pagar, cosa que perjudica los intereses del fisco por lo que pide si ministerio obligue á extender los contratos respectivos.

Inversion de fondos—El presidente de la contaduria general se ha dirigido al ministro del interior solicitando se disponga que la direccion del ramo remita á dicha reparticion los comprobantes de los 60000 pesos entregados al Sr. L. Sanchez, para la prosecucion de las obras del ferrocarril de Chumbicha y los de 55,000 entregados al Sr. T. Agostini para el mismo objeto.

La contaduria general hace esta solicitud por no haberse comprobado hasta ahora la inversion que ha dado á dichas sumas.

Movimiento de pasajeros—Prevenimos á los interesados en la publicacion del movimiento de pasajeros y que á su pedido venimos haciendo, que desde hoy inclusive solo lo consignaremos en la primera edicion para poder dar así mayor amplitud á nuestra seccion informativa.

Libre de derechos—Al ministerio del interior se ha dirigido monseñor Aneiros pidiendo el libre despacho de cuatro cajones conteniendo imágenes, llegados últimamente de Europa y dedicadas á la iglesia que se construye en Bahia Blanca.

Hechos sangrientos—Anoche á las 10 próximamente en la calle Zeballos entre las de Comercio y San Juan el individuo Ambrosio Marcardi agredió armado de un cuchillo al sujeto Domingo Solari, con quien mantenia antiguos resentimientos y á quien infirió una honda herida en el costado izquierdo de la cara. La herida fué reconocida por el médico de policia respectivo que la calificó de grave. El heridor se encuentra preso y á disposicion del juez respectivo.

—En la esquina de las calles Méjico y Sarandí, fué herido anoche de una puñalada en el abdómen, el sujeto Felipe Gossi por Justo Ferreira que ha sido apresado.

La gente que baila—Mañana á las 10 de la noche, tendrá lugar una tertulia que dará la sociedad «La Argentina» en los salones de «La Colonia Italiana», Paraná 555.

Abusos policiales—Hemos recibido una carta suscrita por respetables vecinos de la Boca del Riachuelo denunciándonos que el vigilante que lleva el número 2225, ha hecho actos de presion contra individuos que no han dado mérito alguno, amparados con la impudencia del comisario Soldani.

Parece que estos señores son verdaderos caciques y que tienen por principal empeño hacer pagar multas crecidas por cualquier zoncera.

Damos traslado al Dr. Dónovan.

La renuncia del general Ayala—Ya es un hecho la renuncia del Gefe del Estado Mayor General Ayala.

El texto de la renuncia, aunque lacónico, deja entrever claramente que el motivo determinante de la dimision ha sido la tirantez de relaciones que desde hace algun tiempo ha mantenido con el ministro de la guerra.

No se sabe á punto fijo cual será el reemplazante de Ayala, creyéndose que sea el general Winter, que si acepta el puesto renunciará á los pocos dias seguramente.

Será difícil encontrar un jefe del estado mayor como para Levalle.

Estado del tiempo—Las observaciones meteorológicas, tomadas hoy por el instituto óptico oculístico de los Sres. Schnabl y Cª, son: Variacion barométrica 755 y 766,5; temperatura máxima 27,0; mínima 12,0; media 19,0. Humedad: higrometro 55,0; psicómetro seco 24.5,0; mojado 18.7,0.

A las 10 a m. atmósfera despejada, viento N. E.

Aguas corrientes—Deficiente en extremo viene siendo el servicio de aguas corrientes en la capital.

Diariamente se cortan las comunicaciones en diversos parajes, originando al vecindario sérias molestias.

En el dia de ayer funcionaron con regularidad hasta las 10 de la mañana, cesando despues hasta horas avanzadas de la noche.

Seria de todo punto eficiente que la comision nombrada últimamente tomara injerencia en el asunto y evitára las continuas dificultades á que esas faltas dan lugar.

Exposicion eléctrica en Londres—La que se ha inaugurado en el Palacio de Cristal el primero de este año, ofrece entre otras curiosidades una historia completa de los adelantos realizados en la electricidad durante los últimos diez años.

Hay instalaciones de alumbrado eléctrico para casas de campo, minas, vapores, ferrocarriles y carruajes.

Modelo de motores perfeccionados, generadores, acumuladores y demás útiles para producir y guardar electricidad.

Instrumentos eléctricos de Thomson, aparatos electro-médicos y electro-térmicos, telefonia y telegrafía, aparatos de guerra de barrenear; etc.

Iglesia de la Merced—Esta noche á las 8 tendrá lugar la devocion del *Via crucis*.

Mañana á las 9 se cantará la misa de la Santísima Virgen.

Madrid al vuelo

NO HAY BILLETES

Eso dicen unos cartelitos colocados en todas las administraciones de loterias:

«No hay billetes».

Frase idéntica para los *puntos* del premio gordo, que la de «no vá más», clásica en lábios de los *groupiers* de las casas de juego.

No hay billetes; se ha concluido la venta de esperanzas, no se admiten nuevas *posturas* en la talla nacional; el gobierno, por mano de sus empleados, se dispone á tirar el pase del año, y muchos puntos que pensaban jugarse unas cuantas pesetas, oyen con disgusto la frase de «no hay billetes», escrita en los cartelitos de la correspondiente administracion.

—

Se enuncia la próxima venida al Real de un tenor maravilloso, de un artista de primer órden, de un cantante excepcional. Los aficionados al divino arte paladean la noticia, exclamando como síntesis de sus esperanzas y de sus alegrias:

—¡Ya era hora!

Hombre hay quien no duerme ni descansa, preocupado con la duda de si el nuevo tenor pasará sin esfuerzo de la voz de pecho á la voz de cabeza, y si en tal pasaje de tal ópera se atreverá con un *do.*

Llega, por fin, el dia del *debut;* mi hombre vive toda la mañana y toda la tarde con el alma en sus oidos, que tan felices van á ser.

Suena la hora, se dirige al teatro, avanza hácia la taquilla, lee en un cartel: «No hay localidades,» y cae muerto.

—

¿No es esto verdad? Pues bien: ¡hay tenor comparable al premio gordo? ¿Puede humana garganta proferir notas más dulces que las que constituyen esa afortunada cifra? ¿No es cierto que todos hemos soñado con oir cantar en nuestros bolsillos á ese tenor maravilloso, cuya dominadora voz nos proporciona goces, nos rinde voluntades, nos procura cariños, nos dá felicidad?

Y hé aquí que llegamos á la taquilla del Real y leemos: «No hay localidades», ó lo que es igual, nos dirigimos á una administracion de loterias y vemos un cartel que dice:

«No hay billetes».

El premio gordo cantará; pero cantará para otro.

¡Así se le atranque la voz!

LO QUE SE ESCRIBE

Es un gran observatorio el salon de escritura del *Continental Express.*

Una hora de estancia en él os proporciona el estudio de la vida madrileña en sus manifestaciones mas íntimas; Madrid en forma de carta, con el membrete arriba del establecimiento, un mundo, y debajo otro mundo, el vuestro, el que firmáis.

Mundo que empieza con las siguientes palabras:

«Pequeñina mia:»

«Mi respetable amigo:»

«Querido tio:»

«Adorada esposa:»

Y tiene casi siempre una mentira en medio y un nombre al pié.

«No vengas esta noche; mi marido está algo constipado y no saldrá».

—

Prometí á usted satisfacerle hoy mi deuda, y no me es esto posible. Compromisos con los cuales no contaba... etc».

«Te espero esta noche, á la una, en el entresuelo de Fornos. Puedes decir á tu amiga Eulalia que te acompañe. Le presentaré aquel amigo mio con quien me visteis en la calle de Alcalá».

«Tu infamia no tiene nombre. Esta será tu última traicion: ¡Miserable! Cenar anoche con tu mujer en el café de Levante. Ya los hombres no teneis dignidad».

«Monin: ¿Cuando me mandas el aderezo de casa Marabini? Mira, esta noche me voy á acostar temprano, porque tengo un jaquecazo atroz, y mi primo el médico me ha dicho que no juegue con la salud. No vengas, pues, por casa que harto lo siento yo».

«Respetable protector mio, amigo y capellan.»

—

Cien cartas que en el espacio de una hora redactan en el salon de escritura otros tantos interesados, y que salen en seguida para sus destinos llevadas por muchachuelos de pintoresco uniforme y semblante avizor.

¡Cuántas cosas sabrán ya esos mensajeros de nuestras pasiones, que por su corta edad aun podrian ignorar!

Pero, de todos modos, el Continental resulta una gran institucion, porque casi todas las cartas que no debieran escribirse se escriben allí

Y porque además, como el membrete de la carta es un mundo, resulta que el firmante de la epístola, hombre y mujer, se pone el mundo por montera, condicion precisa en este que habitamos para conseguir la felicidad.

Roure.

ME CASO!

MI INVENTARIO DE SOLTERON

Pienso casarme, porque deseo ser formal. No quiero, ni debo seguir mas en la vida que hasta hoy he llevado.

Como soy solo sin próximos deudos, necesito cuidarme y una persona para que me cuide. No puedo resignarme á dejar extinguirse mi apellido por falta de prole, así como tampoco morir de repente sin tener á quien echarle mi bendicion. Algo tarde me ha venido este pensamiento: pero como dice el refran mas vale tarde que nunca, y al refran me atengo. De otro modo viviria mal, porque estaria expuesto á exhalar el postrer suspiro completamente aislado sin el menor consuelo en mi solitario abandono. Cuando me case tendré la solícita asistencia de mi esposa; mis hijos halagarán mis enfermedades y sus inocentes gracias me haran llevaderos mis sufrimientos. Esto en el supuesto de que sean robustos y sanos, porque si no fueren así empeorarian mi situacion. Pero ¿porque han de ser enfermizos? La madre será jóven y rolliza y por ella no serán tan delicados. Por mi parte si puede suceder que les toque algo del patrimonio que les llevo con mis calaveradas, y nazcan un poco ... sensible; pero ¡bah! por qué preocuparme con eso? no está tan distante ese tiempo!—Pensemos solo en el presente y propongámonos asistirlos cuando se enfermen, que no han de faltar drogas ni remedios.

Mi esposa tambien me ayudara y así descansaré, de ese cuidado que, aunque paternal, no deja de ser un poquito... espinoso para un hombre como yo, que se casará pero sin abdicar su libertad. El hogar es para la mujer y para los goces del marido: para ella, el interior de la casa; todo lo de afuera para mí. Creo que con este régimen no surgirá inconveniente alguno, y así cada cual estará en su terreno sin menoscabar los derechos que cada uno tiene. Yo no seré nunca marido posma, ni dejaré mis actuales relaciones y costumbres, no, señor; porque yo no considero el matrimonio como un sacrificio para el hombre, sino como un centro seguro de reunion para las almas de los consortes: y con tal que allí se me vea y yo vea mi esposa, lo demas no es indispensable.

Si yo pudiera renunciar á todo, conozco que lo haria mejor; pero algo durillo se me hace dejar como un cenobita y para siempre ciertas cosas; lo creo imposible—En fin, allí resolveré como me pueda manejar con este genecito travieso que tengo; eso sí, ofrezco enmendarme todo lo mas que pueda! Creo que esto es lo mas seguro, pues quien mucho ofrece nada concede.—En mis enfermedades mi buena esposa irá puliendo mis sentimientos y yo la ayudaré en tan piadosa obra, porque cuando estoy con mis achaques me siento mas inclinado á la tranquilidad y yo mismo me conozco—¡Pobre mi adorada mujercita! ya me parece oir sus amantes reflexiones y ya me veo aceptándolas y pidiéndola perdon.

Esta idea me entusiasma, me enternece y me convierte en otro; sus atenciones me embriagan tanto voy á hacerle en sacrificio desde ahora—y antes de conocerla—para ser más digno de ella.—Sí, afuera vacilaciones y hagamos un acto de fé con todo lo que pueda de mis recuerdos de soltero.—Es el mayor holocausto que hago, y pienso que se tendrá en cuenta, porque ya no podré enseñar, nada, ya no tendré pruebas, y así me suicido ante los amigos que me ayudaban á celebrar las proezas de mi vida anterior. Primeramente, echo al fuego esta docena de rizos de pelo que han sido mis encantos por pertenecer á íntimas amigas mias.—Allí vá tambien el bucle que Rosita me obsequió como prenda de amor eterno. Pobre muchacha! pero quién cree hoy en eternidades?

Tambien van al mismo destructor estas cintas de Laura y Manuelita.—Si ellas habláran cuánto dirian de todo lo que han visto y sentido entre nosotros!—Son hermosas chicas con quienes hoy ni me saludo, pues nos hemos olvidado ya de todo lo que entre nosotros tres aconteció. —Así es la vida, y hay que apreciarla como es.

Aquí está tambien la targeta que como prenda de union bordó sobre fino esterlin la simpática Pepita.

—No la disuadí de pronto, porque hubiera sido grosera ingratitud; no me casé con ella, pues en aquel entónces no pensaba hacerlo; y si la pretendí, fué.... no sé por qué. Pero, vuélvole su honor, y para ella, no me juzgo tan culpable.....!

La pulsera que tengo en mi mano puedo echarla al fuego; seria temerario, por que es de oro y poniéndola en otra cajita nueva puede servirme para sorprender agradablemente á mi esposa en su primer cumpleaños. Su labor es fina y aun es de gusto moderno. Esta pulsera!.... fué un topo: esa Margarita me quiso bastante, y si en ese tiempo no hubiese sido un sándio, si no hubiese amado mas mi libertad que la riqueza habria hecho un brillante enlace. Sus padres me apreciaban y la mamá convenia en nuestro matrimonio con tal que me hubiera ido á vivir á su lado, en el Cerro de Pasco.

Por esta condicion tambien me disuadí de mi primer empeño por la serranita; no me casé: olvidando que con una mina el hombre puede hacer mucho, y que la de los padres de Margarita era una de las principales. ¡Quién tuviera hoy diez años menos y se encontrára con otra niña tan candorosa como ella!

Estas cartas de Inés... que se tornen en ceniza; no conservo ningun grato recuerdo de ella ni de su ortografia; era una infeliz, demasiado exigente, y tuvo la indiscrecion de postrarse en cama meses despues de conocerme.

Felizmente no queda vivo ningun vestigio y ya se casó con otro. Sus cartas eran como su espíritu un continuo *hadorado del korason myo*, y presto, se me hicieron insoportables.

Con esta liga que veo no sé qué hacer; ella me representa un feísimo pecado del que siempre me arrepiento—Era jóven, indiscreto y sin juicio.

Hice una apuesta con otros locos como yo para enseñarla como propiedad mia: aceptaron, y ocho dias despues esta liga fué ante ellos símbolo de la deshonra de una inocente.—Me la vendió una criada por una miseria, y yo por ganar *el almuerzo* la hice representar otro carácter. Siempre me arrepentiré de mi ligereza que casi, casi ocasiona la desgracia de esa distinguida madre de familia. Mejor jor es quemarla, sí; no necesito verla para recordar mi delito; ojalá siempre hubiera sido así!

¡Como escriben las mujeres! ¡con cuanta facilidad hacen con la pluma *esa* infinita serie de garabatitos; y nos dicen de todos modos que nos aman, que nos adoran, y toda la frasecologia de sus inespertas cabecitas!—Aquí tengo un monton: cada paquete dice lo mismo y muchas cartas me han costado inauditos esfuerzos para comprender lo que me querian decir y decirles despues á sus autoras lo que algunas no querian comprender.

En ellas hay diversidad de tonos y carácteres; esta es romántica, aquella real, esa mas celosa que una sultana favorita, la otra indiferente en medio de su efervescencia. Todas lo mismo por escrito, todas desiguales en la vida. Sola Julia—la mas instruida—usaba todos los estilos conocidos, desde el elevado cuando hablaba del *arrobador, y característico sentimiento creado por Dios, como fulgida estrella que alumbra la oscuridad de los corazones*, hasta el familiar cuando me apostrofaba de *falso seductor y pícaro rompe puertas*. Si algo le debí, purgué mi falta con la lectura de esas inmensas sábanas que en forma de epístolas me dirigia; desahogaba en ellas todos sus conocimientos, y en su época solo tenia tiempo para leerlas, pues cada una era de siete ú ocho pliegos *en cuarto*. Felizmente *sabia prosodia* y su ortografia era correcta! Gracias al cielo que ahora voy á darles un castigo; quiero corregirme y, por esto, las arrojo al fuego.

Solo conservaré dos: una de Herminia, que ya murió, porque más que todo ella fué para mi una excelente amiga cuya memoria merece mi veneracion; y la otra, de Emma, mi suplicio de Tántalo primero, mi ángel negro despues, porque en ella me dice textualmente *ge no la fastidie masporque ce lo ca á desir á su ermano para ge me rompa la cabeza apdlos, pues soi uninsolente iatrebydo.*

La hermosura de Emma no es como su carta; es una morenita preciosa, y con gusto me dejaria dar los palos si ella consintiera despues en curarme las heridas.—Solo, sí, tiene mucho amor propio; el mio tambien está empeñado en esta lucha y veremos quién vence á quién... Me gusta tanto que á ojos cerrados me casaria con ella: es linda y un buen partido. Su padre don Jeremias, tiene siete fincas y cinco estancias: es un buen sujeto sabiendo llevarle la *pontorrilla* y no tiene más que otro hijo fácil de conquistar, yo sé, cómo y dónde, aunque en la carta de Emma sirva de amenaza para mi. ¡Resistirá á mi prima Matilde?

¡Como se retuercen los papeles en el fuego!—parece que éste rechazára las muchas confidencias que esas cartas encierran y que algunas representasen el alma arrepentida de sus autoras. Aquí se me ofrecen los rostros de todas, de Juanita, Laura, Catalina, de la desdichada Hortencia, de Elvira, Adelaida, de la otra Inés y de mi aún recordada Teresa. —¡Cuántas sombras en el fuego, cuánta oscuridad en mi pecho!—Infelices de ellas, infeliz de mí!....

No puedo seguir este inventario; los recuerdos que en mi se despiertan me acosan y fatigan; no puedo resistirlos y quiero depurar mi corazon ya que hoy me hallo predispuesto al bien.

Mañana quizá seria tarde, porque mi arrepentimiento no es firme como las pirámides de Egipto sino cual juguetona brisa que vá donde sopla el viento. Vayan, pues, al brasero, y todo, flores, retratos, sortijas, relojeras, cintas y demás, vuélvase nada como anhelo sea con el cuadro que sin pensarlo acabo de contemplar en mi memoria.

Estoy convencido: es necesario poner término á este aislamiento, me es indispensable un sostan, y me caso. Emma me conviene y lo hago con ella, pues no en vano tengo la experiencia que he adquirido en mis 35 años. Si ayer no queria, sin duda fué porque jamás le hablé de matrimonio; ahora es distinto y aceptará.

Y tan seguro estoy de salir airoso, que para dentro de seis meses te invito—lector—á mi enlace, al que puedes asistir en traje llano y sin frac. Asiste, y verás cómo este moro viejo se cristianiza!.....

Guad-el-Jetú.

Convocatoria de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Union Cívica Radical

De acuerdo con el art. 63 del reglamento se convoca á los Sres. delegados especiales á la Convencion, electos por las asambleas parroquiales para designar á los candidatos á diputados y electores de senador, que sostendrá nuestro partido en los comicios de febrero, á la seccion que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 8 p. m. para proceder á dicha eleccion.—Los secretarios.

CLUB CÍVICO AUTONOMISTA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Los abajos firmados, vecinos de esta parroquia, con el propósito de fundar un centro político que responda á las candidaturas Irigoyen-Garro para la futura presidencia y vice de la República: invitan á los correligionarios y á los que simpaticen con esta causa, á una asamblea que se celebrará el sábado 23 del corriente á las 8 p. m. en el local de la sociedad italiana, calle Buenos Aires, con el fin de nombrar la C. Directiva de este centro que tendrá por base el elemento radical que ha actuado en esta parroquia.

Mariano Gutierrez, Bernabé F. Segovia, doctor Juan B. Aguirre Silva, Juan Delfino Salvatierra, Daniel Villafañe, Leon Amespil, Jacinto R. Segovia, Manuel Gomez, Vicente Repetto, Adolfo Lastra, Pedro J. Gomez, Fermin Sanchez, José A. Gomez, Luis J. Nacn, Vicente Piana, Cárlos A. Gutierrez, Manuel Romero, Angel Diez Marin, Alberto Tayb, Ricardo Gonzalez Aguilar, Guillermo Gutierrez, Pedro Cufré, Roberto Gonzalez Aguilar, Alfredo Gaux, N. Gaux, Domingo Castro, Aniceto Carranza, Angel Romero, J. Gallardo, Julián G. Aguilar, M. Alvarez, Luis Paserini, Alfredo Roldán Quijano, Nicandro Goroso, Fernando García, Facundo Adaco, J. Vera, Cristóbal Aveleira, Juan Idoynga, E. Samaniego, Manuel Olivares, Arturo Gonzalez.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de San Telmo

Dada la proximidad de las elecciones de senadores y diputados, la comision directiva á resuelto invitar á todos sus correligionarios para que concurran al local del club, calle Chacabuco 1038 de 8 á 11 p. m. á fin de que rectifiquen sus domicilios y recojan una nueva tarjeta que los acredite como afiliados á este comité.—*Los secretarios.*

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

Comision directiva — Presidente: Narciso Terron; vice id: Angel J. Demichelli; vicepresidentes 2os. N. Badaracco y Enrrique Berretti; tesorero: Lucio Alem; secretario: Cárlos Jhones; pro id: Enrique Zavalia; vocales: Arturo Mancini, Benito Puente, Hipólito Bertrand, Pedro Dunán Pedro Perez, Luis Morras, Cárlos Palacios.

Comision de propaganda—Presidente: Ricardo Ravasenghi; vice 1º: Pablo Dassieu; vice 2º: Miguel Frontera; secretarios: Lorenzo Garcia, Luis Ciniselli, Juan Esquire; vocales: Vicente Bernasconi, Cárlos Macchi, Pablo Bernasconi, José Luis Alvarez, Amós Stampanoni, Américo Dunán, Eliseo F. Lestrade, César Dunán, Juan Brunetti, S. Carsalla Ricardo Font, Cárlos E. Bernasconi, Florentino Carulla, Luis Perazzo, Valentin Esquire, Andrés Pedraza, Antonio Rughi, Luis Podestá, Benito Muzzchio, Santiago Bonilla, Juan Guzman, José Puente, Eduardo Guzman, Rodolfo Perpetua, Emilio Passini, Ramon Nadalmay, Americo Mazza, Pedro Beltran, Avelino Peres.

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpatícen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Se cita á los señores designados á continuacion á la reunion que tendrá lugar el dia de hoy á las 5 p. m., en la calle Cangallo 536, con el objeto de cambiar ideas sobre el cometido del club Juventud Nacional Principista y de que se dió cuenta oportunamente.—Nestor N. Fernandez, D. Gomez Vera, Lorenzo Carvajal, Miguel Cortes, Julian Paso Viola, Horacio Martinez, Domingo Alfonsin, B. Bardhiffi, Mario E. Cortinez y P. Cuneo.

Recomiendaseles puntual asistencia.—*Cruz Vera*, presidente.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se cita á los miembros de este centro á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el sábado 23 del corriente á las 9 p. m. en el local de la calle Cangallo 536, á objeto de tratar asuntos de suma importancia.—*Los Secretarios.*

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la condidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice-presidente 1º; doctor Mariano Martinez, vice 2º; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

PARROQUIA DEL PILAR

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Civica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

CLUB AUTONOMISTA, PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

La comision directiva del partido autonomista de esta parroquia, invita á los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen, para presidente de la república, á que se sirvan mandar sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Florida 181, Comité Central Autonomista; Lavalle 886, doctor Benjamin Chaves; Artes 761, Patricio Sala; Corrientes 1057, Club Radical de la Parroquia; Cuyo 1131, doctor Benjamin Larroque; Libertad 567, Juan Mendilaharzú; Cuyo 1135, Luis M. Beascoechea; Cuyo 1081, José A. Laborde; Cuyo 1171, Matias Pinedo.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 850.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

CLUB UNION CÍVICA DE LA CONCEPCION

Se invita á los adherentes del club, se sirvan pasar por la secretaria calle Tacuarí número 732 á recoger las tarjetas que los acredite como tales—*Los secretarios.*

CLUB PARROQUIA DEL PILAR

El comité de la Union Cívica Radical de esta Parroquia ha quedado instalado en la calle Montevideo 1076.

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, para que envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Constitucion 1057, Chile 780, Sarandí 1169.—Cárlos D. Scott, presidente; Luis M. Molina, secretario.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto celebrar sesiones ordinarias los dias mártes, juéves y sábados á las p. m. en su local Chacabuco 1038. —*El secretario.*

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

CLUB «ADOLFO ALSINA» AUXILIAR DE MONSERRAT

La comision directiva de este club se reune todos los lúnes y viernes á las 8 p. m., en su local Salta 332. En la secretaria se reciben adhesiones durante todo el dia.—*Los secretarios.*

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viernes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m. á munirse de ella.—*Lorenzo Ponce de Leon*, secretario general.

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Julio M. Gamboa, Veles Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE MONSERRAT

Se advierte á los afiliados á este club, que se ha trasladado á la calle de Salta nº 332.

La Comision.

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138 —*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Juéves á las 8 1/2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem, que manden sus adhesiones al local de este club, calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

UNION CIVICA RADICAL
Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los adherentes de este club que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria Tacuarí 732 á fin de anotar el nuevo y munirse de las tarjetas que los acrediten de tales.—*El Secretario.*

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el Comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el doctor Leandro N. Alem se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo 536, para registrar sus nombres.—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandes, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

PARTIDO AUTONOMISTA
Club Parroquial de San Miguel

La comision directiva del comite central invita á los miembros del antiguo partido autonomista, de cuya completa organizacion se ocupa en estos momentos, como asimismo á todos los que simpaticen con la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la República en el próximo período constitucional, á que se sirvan enviar su adhesion á la secretaria del comité Florida 181.—*La comision.*

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa y Direccion: Navarrete-Alentorn. —Temporada de verano—Compañía española de verso y zarzuela—Espectáculos por actos. —Hoy—«El chaleco blanco», «De Madrid á París», «Prueba de amor», «Las tentaciones de San Antonio».

Jardin del Buen Retiro

Compañía de zarzuela seria y cómica—Hoy —«El grumete», «El monaguillo», «Kakí-Rikó», «Carmela».

Teatro Iberia

Calle Rivadavia esquina Pichincha
Gran compañía dramática italiana G. Modena.
Hoy—«Los tres mosqueteros».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El mismo demonio», «Calderon», «De Madrid á París».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañía cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones.
Hoy—«Los diamantes de la corona», Chateau Margaux.

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda
Compagnie française—Direction Rebelly et Ca.
Hoy—«Bebé».

Gran circo hermanos Cario

Cuyo y Montevideo.—Gran compañía acrobática, mímica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José García—Funcion todas las noches

Fronton Buenos Aires
Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Lasarte y Portalito contra Olaso hermanos. Tacolo é Iturrioz contra Zurdo de Hernani y Pedrós.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cerveza, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m/n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m/n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cía. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

MURO Y COMPAÑIA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 137

P. DEVIETRES

PROFESOR DENTISTA

Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.

1090-CALLE SAN JOSÉ-1090

HORAS DE CONSULTA:

TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 A 3 Y DE 7 A 9 P. M.

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 827

A NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

COLEGIO EUROPEO

1736—PIEDAD—1736

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Dr. Alfonso Pizzariello

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OIDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1546, BUENOS AIRES

n23 p30 d9

AGUAS MINERALES

BOLIVAR 121

Surtido general de aguas minerales Vichy, Celestin, hopital Gde. Grille, Vals, Apolinaris Inglesa, Apolinaris de Montevideo, Monopol, Krondoorf, Alemana, Monopol Oriental, Pougues S' Leger, Carabaña, Hunyadi-Janos, Soda Inglesa, Birresboorn, etc., etc.

Venta por cajones, docenas y botellas.

Surtido especial de refrescos en botellas para familias.

Se reciben órdenes del interior.

51 30p d28.

Mata-callos ó Fenollina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenollina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

ja28-perm.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

ELIAS S. PEREYRA

REMATES DE MUEBLES

Objetos de arte y mercaderias generales

Los Lunes, Miercoles, Jueves y Sabados

A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

En mi casa

431-FLORIDA-431

24 v8e.

ECONOMIZADORA DE GAS DE BUENOS AIRES

A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Esta empresa tiene por fin colocar en casa de los señores consumidores de gas el aparato denominado ECONOMIZADOR DE GAS privilegiado por Decreto No. 853 del 20 de Febrero de 1890.

El ECONOMIZADOR es completo en todos sus efectos, siendo inexplosivo y sin ninguna exhalacion nociva.

Los consumidores que adopten el ECONOMIZADOR nada tendrán que gastar cuanto á la colocacion ó retirada del aparato; la responsabilidad del contrato que celebren con esta empresa solo persistirá una vez probada la existencia de la economía, pagando el consumidor solamente el 10 por ciento mensual por el alquiler fijo; los cuales serán calculados de la importancia total de los dos últimos trimestres pagados anteriormente á la colocacion del ECONOMIZADOR siendo extraidos del término medio de esa totalidad de 10 por ciento que serán cobrados mensualmente.

Instalado el aparato, el consumidor que lo haya adoptado solamente pagará su alquiler una vez verificada la economía de un *20* á un *50* por ciento.

Los señores consumidores que quieran instalar en su casa el Economizador podrán hacer su pedido á esta empresa dirigiéndose á su escritorio, en donde presentarán los recibos de los dos últimos trimestres que hubieren pagado ántes de firmar el contrato para la colocacion del aparato.

Ninguna Compañia de Gas puede impedir la colocacion del Economizador.

Si no fuese reconocida en el plazo de 30 dias la economía del *20* por ciento, la empresa retirará el aparato sin perjuicio para el consumidor, restituyéndole el título del contrato.

Escritorio: SAN JOSÉ 574

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Se compran de todas clases. Dirigirse por escrito ó personalmente calle Cuyo 1304.

27 5p e19

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

ja28-parte

AVISOS GENERALES

Se vende un rico armazon, propio para una botica, confiteria ó cualquier otro negocio de lujo. El comprador puede alquilar el local si le conviene. Para tratar calle Santa-Fé 1775-79.

21 5p e19

REMATES

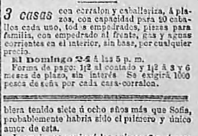

442-VICTORIA-442

Con 1100 cédulas A nacionales, casa con entrada de carruage, para negocio y familia, calle Güemes 1290 entre Acevedo y Malavia. Sin base. El Domingo 24 á las 10 de la mañana. Se exigirá 500 pesos de seña.

3 casas con corralon y caballeriza, á plazos, con capacidad para 10 caballos cada uno, todos empedrados, piezas para familia, con empedrado al frente, gas y aguas corrientes en el interior, sin base, por cualquier precio.

El Domingo 24 á las 5 p. m.

Forma de pago: 1/2 al contado y 1/2 á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. Se exigirá 1000 pesos de seña por cada casa-corralon.

(16) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

TERCERA PARTE

La señora de Nertan, al instalarse en él, tomó en sus brazos á la pequeñuela y dijo presentándola á su Teodoro: Abraza á tu hermana, hijo mio. El pequeño oprimió efusivamente contra su pecho á la niña, prodigándola tales caricias, que el general Fontes no pudo menos de sonreir apesar de su afliccion é inclinándose hácia la caritativa dama, dijo con sentido acento:

—Educadlos el uno para el otro.

Luego se retiró con los ojos preñados de lágrimas, pues al ver á Sofia en brazos de madama de Nertan, la imágen de la muerta habia reaparecido en su alma con viva intensidad.

La señora de Nertan contaba apénas treinta años, era vasca y reunia ese tipo de belleza constituido por la fusion de los mejores rasgos físicos de España y Francia. Dulce, amante, de carácter franco y afable, no tardó en ser el ángel de aquel desconsolado hogar, llenándole é iluminándole con su juventud y su hermosura.

Miguel conocia de antiguo al general Nertan; habíale visto en Monte San Juan cargar á la cabeza de su division y para él era la encarnacion de la bravura militar en la infantería, como Fontés lo era en la caballeria. Más de una vez habia lamentado en silencio el distanciamiento de ambos camaradas, así es que con profunda alegría presenció la nueva fusion de aquellas dos almas nacidas para apreciarse. . .

—Ahora, habia dicho á su mujer, nuestro bravo general no se dejará abatir por la pena, vivirá para su hija, para todos nosotros y todos viviremos por él y para él, pues ahora comprendo que si jefe y señor hubiera emprendido el último viaje, yo no habria tardado en seguirle, mas aún, le habria seguido á diez pasos como buen recluta que conoce la ordenanza.

La Chegarrey, mujer de corazon excelente apesar de su rusticidad, lloraba al oir á su marido expresarse en estos términos, y Miguel, abrazándola cariñosamente, continuó diciendo:

—No llorés. Hay una cosa en el mundo que nosotros, los soldados viejos hemos aprendido en los campamentos, entre los azares de esa vida peligrosa y que no olvidamos tan facilmente: el cariño y la abnegacion. Amamos la patria como amamos la familia. Yo te quiero mas que á mi vida y sin embargo....ya ves....me parece que si muriera el general, no tardaria en reunirme con él.

Transcurrieron así varios meses. El dolor de Fontés, sin dejar de ser inconsolable y profundo, revistió un carácter menos sombrío.

—El dia que consigamos llevarle á cazar, se ha salvado, dijo en una ocasion Miguel al general Nertan. Este, aferrándose á la insinuacion como á una esperanza, preguntó poco despues á su compañero de armas:

—¿No eres cazador Fontés?

—Lo he sido, respondió éste arrojando un profundo suspiro.

—¿Y ya no hay montería en tus dominios?

Los ojos del viejo oficial chispearon de gozo al recuerdo de las gratas emociones experimentadas en la persecusion del jabalí en los bosques ó en la caza del oso en las abruptas montañas del Pirineo. Pero aquello no fué sinó un pasajero resplandor de alegria y respondió con melancólico tono:

—Ya soy viejo, amigo mio; el brazo que me resta no es suficientemente fuerte para manejar la escopeta. La caza es un placer viril que me está ya prohibido.

Sin embargo, insistiendo, Nertan consiguió despertar en él su aficion. Primero le rogó que le acompañara y durante ocho dias recorrieron incesantemente bosques y montes. El general cobraba nuevamente aficion al ejercicio y su amigo creyóle, si no en camino del olvido, por lo menos en vias de curacion; pero se engañaba. Aquel período de alegria fué momentáneo. Un dia Fontés declaró terminantemente que no volveria á salir y desde entonces volvió á concentrarse en su dolor, viviendo á solas con él.

Ni el hombre más vigoroso resiste á este sufrimiento prolongado y exitado sin cesar; el alma deseosa de esquivar el martirio á que sin piedad se la somete, procura evadirse del cuerpo que la atormenta, como el preso, del calabozo en que yace sepultado.

Pocos meses despues, Pedro de Fontés, último de este nombre, moria como se extingue una luz por falta de combustible, gozoso á la idea de que iba á unirse por toda una eternidad á su querida muerta.

Ni el amor que hácia su hija sentía fué bastante fuerte para ligarle á la vida borrando el recuerdo de otro amor más carnal. Hay organismos en que el amor de padre parece relegado á un segundo término, ó mejor dicho, que confunden ambas pasiones en una, y no pueden comprenderlas independiente la una de la otra.

De Fontés solo habia conocido esos amores fáciles y fugaces que nacen y mueren entre dos batallas. Temperamento fogoso capaz de todas las abnegaciones y de todos los heroísmos, no podia amar á medias; el dia que encontró la mujer que su corazon ansiaba, maravillose en un principio, luego el amor le absorvió por completo y la amó como solo se ama una sola vez en la vida....la amó hasta morir.

¡Qué triste fué el dia que sus viejos camaradas le condujeron á la postrer morada!

Era una brumosa mañana de diciembre. Los árboles, despojados de hojas, levantaban hácia el cielo sus secas ramas cubiertas de escarcha. La nieve cubria el suelo como un blanco sudario; el silencio de los campos era solo interrumpido por el fúnebre toque de la campana de la aldea, al que se unian de vez en cuando los lastimeros aullidos de algunos perros errantes. El viejo general habia querido ser enterrado sin aparato en el modesto cementerio del pueblo, junto á la que tanto amara en vida. «Me aburriré ménos, habia dicho con triste sonrisa, cerca de la que se ha llevado consigo toda mi vida, que en el suntuoso contajio donde reposan mis anteriores.

En efecto, madama de Fontés no habia sido enterrada en el panteon de la familia y sobre este particular contábase una conmovedora historia.

Durante su embarazo, hubierase dicho que tenía el presentimiento de su próximo fin, porque habiendo reparado en el cementerio del pueblo un bosquecillo de rosales y plantas trepadoras, dijo más de una vez á su esposo, con dulce y triste sonrisa:

—¡Cuan agradable se debe dormir aqui el sueño eterno!

El general recordó esta circunstancia y quiso que aquel deseo fuera satisfecho, haciendo construir allí mismo el pequeño mausoleo que debia guardar los queridos restos, reservandose él tambien un espacio. La víspera del dia en que su vida se extinguió consumida por el dolor como una lámpara falta de aceite, tuvo momentos de inefable goce.

—Siento que me voy, decía sin cesar á su amigo Nertan.... y su último beso fué para su hija, pero su postrer sonrisa fué para la imagen de aquella con quien iba á reunirse para toda una eternidad.

Cuando terminó la fúnebre ceremonia, Miguel salió corriendo como un loco; se ahogaba; sentia necesidad de llorar. Corrió por valles y bosques, subió montes, atravesó torrentes, pasó á España cruzando el valle de Irun y á los tres dias entró de nuevo en su casa, casi ciego en fuerza de llorar. Nadie le preguntó de donde venia.

—¡Era el último de los Fontés! exclamó cayendo en brazos de su esposa, que se vió obligada á consolarle como á un niño.

Aquella raza de hombres sabian amar y ser fieles. Poco faltó para que Miguel fuera tambien á reunirse con sus señores Sin embargo, venció al dolor. Su mayor sentimiento era no tener un heredero varon del nombre de Fontés á quien cuidar y educar. Aquella antiquísima familia se habia extinguido.

El general, en su testamento, nombró á su viejo camarada Nertan, tutor de la huérfana y en verdad que no pudo hacer una cosa más acertada; pero esta prudente determinacion, debia ser en el porvenir orígen de profundos disgustos.

El tiempo, ese inmenso consolador de todas las desgracias, concluyó por endulzar el dolor de la familia, sin hacerlo olvidar por completo.

Sofia de Fontés habia crecido bajo los tiernos cuidados de su segunda madre, la señora de Nertan. Los años habian transcurrido tranquilos y apacibles en el viejo castillo. El general envejecia sin perder por eso ni su salud ni su vigor. La señora de Nertan soportaba sus cuarenta y cuatro años conservando toda la gracia y todo el encanto de su belleza.

Sofia iba á cumplir los catorce años y Teodoro de Nertan, que tenia ya veintiuno, habia terminado sus estudios en Saint-Cyr, estando próximo á regresar al castillo con la charretera de oficial.

Sofia de Fontés era una criatura encantadora. Bajita, blanca con esa blancura mate que solo se encuentra en Oriente, cabellos de hermoso color rubio oscuro, cabeza de óvalo perfecto, ojos grandes, negros y rasgados, con espesas cejas y largas pestañas de puro ébano, que constantemente parecian velados por la oscura sombra de las cejas y que de vez en cuando brillaban con un fugitivo rayo de pasion, ojos en fin, que una vez vistos, era imposible olvidarlos.

Imposible es describir el efecto, la misteriosa atraccion que producia aquella rubia de ojos negros, ó morena de cabellos rubios, pues era la amalgama de lo que ambos tipos ofrecen de delicado, de atrayente, de sensual. Al verla, comprendiáse desde luego que habia nacido para amar, que el amor debia ser su única aspiracion, la sola preocupacion de su alma, el exclusivo objeto de su vida. Asi como hay plantas que solo nacen y solo viven unidas á otras, hay mujeres que solo viven por el amor.

Poseia ademas todos los encantos morales de la mujer; era dulce, buena, abnegada, un corazon de oro siempre dispuesta á compadecer y consolar las agenas desgracias. El simple relato del desconsuelo de una madre que acabara de perder á su hijo, la sumia en un abismo de tristezas y la hacia verter amargas lágrimas al recuerdo de aquel dolor. A los quince años, cayó casualmente en sus manos la conocida novela de Bernardino de Saint Pierre, *Pablo* y *Virginia*, y al terminar su lectura, viendo el trágico fin de la desdichada amante de Pablo, lloró tanto, fué tan intensa la emocion que embargó su ánimo, que estuvo á punto de producirle una enfermedad.

En cuanto se manifestaron en ella los primeros síntomas de pubertad, comenzó á sentir latir su corazon de un modo inusitado. Las nubes que cruzaban el espacio empujadas por el viento, los frondosos castaños que á la indecisa luz del crepúsculo parecian centinelas apostados á lo largo del camino, el silencio de los inmensos bosques pirenaicos, el bramar de los torrentes, el gorgeo de los pájaros, las flores de su jardin, hasta las dos palomitas que enjauladas tenia sóbre el alfeizar de la ventana, todo le hablaba en un lenguaje misterioso y nuevo para ella, que llenaba de extrañas emociones su alma.

Cuando por casualidad las palomas unian sus piquillos ante ella en prolongada y amorosa caricia, la jóven sentia un estremecimiento estraño y permanecia horas enteras sumida en profunda meditacion, pensando.... ¿én qué?... aun lo ignoraba, pero aquel vago ensueño la producia una melancólica tristeza llena de encanto, que la hacia verter lágrimas sin un motivo fundado.

Como todas las niñas, tuvo tambien sus amores infantiles; un vecinito de su misma edad, quince ó dieciseis años, ofreciόle un dia un ramo de flores diciéndola que habia hecho el propósito de dedicarlo á la mas bella de la comarca; ella lo recibió sonriendo mientras su corazon latia dulcemente. A partir de este dia, ambos sintieron esas vagas impresiones que anuncian el despertar de un alma, al decirse esas encantadoras bagatelas que constituyen la delicia de los que comienzan á balbucear las primeras silabas del alfabeto del amor.

El general y su esposa miraban estas niñerias sin inquietarse por ellas.

Por lo demás, redujeronse durante uno ó dos años á furtivos apretones de mano, y largas conversaciones tan inocentes como aquella pasion de niños. Si el jóven amante hubiera tenido siete ú ocho años más que Sofia, probablemente habria sido el primero y único amor de esta.

La mujer es mujer á los quince años, época en la que la naturaleza, que ya la á dotado con sus verdaderos atributos, la impulsa dulcemente á desempeñar su papel de amante y madre. En estos momentos, la mas casta confunde siempre en sus primeros y misteriosos ardores la imagen del ser amado, con la del hijo que espera tener en su dia; es este una especie de instinto. Ved, sinó, á las niñas, que desde la edad de seis años comienzan á demostrarlo así, jugando á las madres, vistiendo, cuidando y meciendo, sus muñecas de carton ó cera. A los dieciseis, sin confesárselo ni aun á sí misma, sin darse casi cuenta de ello, obedeciendo á las misteriosas leyes de la naturaleza desean ya mecer, cuidar y vestir al hijo verdadero. Tambien es cierto que no hay amor positivo, que no hay pasion sólida en el corazon femenino, sinó la que se arraiga y renueva por la maternidad.

¡Ser madre! Ese es el objeto supremo á que toda mujer propende, y hasta que no lo es, no ama realmente, no se apega con todas las fuerzas pasionales su alma á aquel que habiendo sabido enseñorearse de su corazon, completa su obra llenando el vacio restante con el amor al hijo.

No hay amor duradero mientras una cuna no sirve de lazo de union entre dos seres. El único objeto del amor es la creacion de la familia, y cuando esta no se forma el amor languidece y muere.

La mujer siente desde los quince años todos estos deseos, todas estas aspiraciones, sin darse cuenta de ellos. Es la flor que inconscientemente se inclina al soplo de la brisa esperando el poder que ha de calmar sus ardores y que ha de asignarla su papel en el universal concierto de la naturaleza, cuyo tema es sencillísimo: «El amor es la reproduccion». Sublime fin que eleva y ennoblece el corazon al par que santifica las uniones.

Asi, pues, la mujer á los quince años es apta para desempeñar sus funciones: el hombre solo adquiere esta aptitud á los veintiuno.

(Continuará)

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

REALIZACION Con una REBAJA CONSIDERABLE del saldo de los juguetes y artículos de tantasia recibidos para el año nuevo de 1892.—Esta realizacion durará hasta el 23 de Enero incluso, teniendo necesidad del sitio para la instalacion de un nuevo y especial SURTIDO DE

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Cuya Exposicion de ARTICULOS DE MENAGE recomendamos á nuestras favorecedoras, tanta por la inmensa variedad del surtido como por la BARATURA DE LOS PRECIOS.

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros toulares de pura seda, Pongée et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmes á 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla, precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentran desde hoy en venta.

AVISO A LAS SEÑORAS Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA — **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

POR EL MISMO

8 terrenos 2a. Entre-Rios é Ituzaingó, con empedrado y tramways por todas direcciones, cercado de pared, sin base, por lo que ofrezcan.

El Domingo 24 á las 5 de la tarde. Se exigirá 200 pesos de seña por lote.

A plazos esquina y casa para renta que da 150 pesos, con 9 habitaciones, en cal, 20x55 varas de fondo, toda cercada de pared, boulevard Ministro Inglés á 150 metros de la Avenida Alvear hacia el rio. Sin base, por lo que den.

El Domingo 24 de Enero á las 3. Condiciones de pago: la casa 8000 pesos al contado y lo demas á 6 meses de plazo con interés de 8 ojo anual, la esquina es al contado. Se exigirá 1000 pesos de seña por la casa y 2000 por el terreno.

De los muebles que adornan la casa habitacion calle Gallo 1461, que se venderán por ausentarse su dueño para el campo.

El Domingo 24 á las 3, remataremos todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo detalle anunció ligeramente: 1 juego sala de palisandre y lampas de cedro consolas dorada mesas de adorno, floreros, espejos, un riquísimo piano Bord, cuadros, 1 juego escritorio de roble de ocho piezas, chiffoner con caja de fierro de nogal, 1 juego comedor de nogal compuesto de 15 piezas, 1 juego dormitorio camero de 6 piezas de nogal y roble, las alfombras de toda la casa é infinidad de objetos que complementan el mueblaje de una casa y que estarán á la vista. Los interesados podrán ver los muebles desde el 18 del corriente.

De 350 lotes en San Fernando, partiendo de la misma estacion del ferro-carril hasta el rio Las Conchas, todos con frente al boulevard del Pueblo, con 25 varas de frente por 40 ó stan de 1000 varas cada fraccion, área suficiente para levantar un chalet, casa-quinta, vivienda de recreo, establecimiento fabril ó corralon para cualquier negocio en grande escala. Daránse escrituras matrices gratis, entregándose todos los lotes amojonados antes de escriturarse. Base de 10 centavos vara cuadrada, que forma un total de 100 pesos lote.

El Domingo 31 de Enero á las 2 y 30. Los interesados podran tomar el tren que sale de Central á la 1 10. Se exigirá 20 pesos de seña por cada lote.

45 valiosos terrenos con frente á los boulevares adoquinados Corrientes y Ministro Inglés, rumbos Sud y Oeste y á las calles Araoz y Lavalle, posicion preciosa y elevada, entrando tambien el histórico edificio que ocupó el Dr. Alsina, con tramway al frente de ida y vuelta, paraje elevadísimo, con riquisimas arboledas, con pared y veredas al frente. Se darán escrituras matrices gratis, entregándose las fracciones amojonadas antes de su pago. Lotes de todas dimensiones. Liquidacion forzosa, por lo que ofrezcan. **El Domingo 31 de Enero**, á las 4.

3 casas con 5000 cédulas A nacionales, 5 piezas cada una, empedrado, gas y aguas corrientes al frente, dan 165 pesos de renta, calle 2a. Solis 618, 630 y 646. Sin base, por lo que den.

El Domingo 24 de Enero á las 5 p. m. El barrio es especial, pues tiene todas las comodidades que se pueden desear, lindando con edificios valiosos por todos sus rumbos. Se exigirá 500 pesos de seña por cada una.

MURO y Cia.

ANTES BOLLINI Y MURO

REMATE 2703

De un gran terreno

CON EDIFICIO

En Barracas al Norte, calle de San Parricio 1601 esquina á Santa Adelaida. A un paso de los talleres del Ferro carril del Sud, 14 varas 40 centimetros de frente á la primera por 120 á la segunda, formando triangulo. Base de venta 6 500 pesos moneda nacional. A plazos! A plazos! 1/2 al contado y la otra mitad á un año de plazo. Gran renta 1 3/4 ojo. Título garantido.

El Domingo 24 de Enero á las 5 p. m. venderemos en remate público la mencionada propiedad cuyo edificio se compone de un gran almacen de material, con sotano, 2 piezas mas de material y 8 de material, madera y zing, 2 pozos, letrina, etc., etc., puede dar unr gran renta, aprovechen los especuladores y personas de dinero. Las condiciones de pago ventajosísimas, mitad al contado y el resto á un año de plazo con pagaré hipotecario. La venta se efectuará en un solo lote y ad-corpus.

Nota — El comprador entregrrá 500 pesos moneda nacional en el acto de firmar el boleto.

28 e20 4p.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel Garay, se hace saber á todos los acreedores del concurso de Don **Ramon Oturola** que el síndico Dr. Norberto R. Fresco ha presentado el estado de graduacion de los créditos el que se encuentra depositado en Secretaria, pudiendose inspeccionar durante el término de quince dias, de acuerdo con el siguiente auto: —Noviembre 25 de 1892—A la oficina por quince dias á los efectos del art. 758 del C. de Procedimientos debiendo hacerse saber á los acreedores por los edictos correspondientes que se publicarán durante el mismo término en los diarios «Boletin Judicial» y El Argentino —Rep. la foja en oportunidad.—Garay—ante mi—*Antonio Rebirosa*.—Buenos Aires, Enero 19 de 1892.—*J. M. Cazabal*, Secretario.

29 15p e22.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay se cita y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á don Agustin P. Zemborain para que dentro de diez dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue La Nueva Zelandia y Rio de la Plata (Limitada) sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el Defensor de ausentes.—*Antonio Rebirosa*, secretario.—Enero 13 de 1892

n20 e15 15p

El ingeniero que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital D. Luis F. Posse, secretaria de D. A. Pizarro para medir un terreno de propiedad de D. Juan Von Hortes ubicado en esta ciudad, Barracas al Norte, esquina de las calles Herrera y California, previene á los señores linderos ó los que tengan interés en ello que el dia 27 del corriente mes de Enero dará principio á la operacion encomendada.—Buenos Aires, Enero 18 de 1892.—*Armenio Bergallo.*

21 5p e19.

BANCOS

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 5.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 30 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1891. *Juan Boerner*, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m|l.	o|s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891. *R. J. Fenessy.* Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	4 ojo	3 ojo
Id id á 30 dias de vista	5	4 »
Id id id 60 id	5	5 »
Id id id 90 id	5	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre de 1892

BANCO GENERAL

126 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6 » »
Id id id id 90 id id	8 » »
Id id id id 180 id id	9 » »
Id id id id 360 id id	10 » »
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7 » »

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 ojo anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1/4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 2.

C. Morelli Gerente.

a15perm.

BANCO BRITÁNICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....		1.000.000
Id integrado..........	»	800.000
Fondo de reserva...	»	228.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..................	»	800.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes

Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.

Descuenta pagarés de comercio.

Emite cartas de crédito.

Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.

Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.

Además: sobre España, Norte-América, Italia Bélgica y Rio de Janeiro.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000............	3 ojo	1 ojo
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000............	2 ojo	1 ojo
Por depósito 90 dias fijo...	5 ojo	3 1/2 ojo

Por depósito á otros plazos convencional.

Además el Banco paga 1 ojo sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente............	12 ojo
Por descuentos á otros plazos............	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.

F. M. Heriot, Gerente

perm

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c'ta corriente á la vista	3 0j0	1 0j0 anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos . . .	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta	12 »	12 0j0 anual
Descuento de letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino.

perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m|n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2	0j0	1 0j0
» á 30 dias	3 1/2	0j0	1 1/2 »
» á 60 »	4	»	3 »
» á 90 »	5	»	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 3000, pasando 60 dias	5	»	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 0j0

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

AVISOS

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO

CALLES PERU Y VICTORIA

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos

Ajuares para novias

Ajuares para recien nacidos

Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo

CALLES PERU Y VICTORIA

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LONDRES

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

GOUDRON MEDICINAL

licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formiculos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia ó Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

ACEITE

DE

Hígado de Bacalao

CREOSOTADO

PREPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito en la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 — *Rivadavia Nº 762*

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

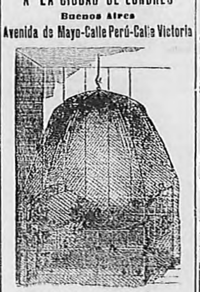

Las aplicaciones de nuestro "MOSQUITERO PORTÁTIL" son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

Don Vicente Estigarribia

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana, Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de

SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 885

133-1º.perm.

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

Cambalache del Cañon

DE

MARCELINO LEMUS

El conocido cambalache del cañon que estababa establecido en la calle de Salta, número 909, se ha trasladado á la de Comeacio 1217.

En esta casa, cuya importancia es bien notoria, se compra y vende todo aquello que pueda ser útil á una familia cualquiera que sea su esfera social, como ropas en buen uso para hombre, mujer ó niño, muebles, alhajas, lozas, herramientas, libros, armas, instrumentos músicos, etc., etc.

Es inútil presentarse á vender ropas en mal estado, pues no se admiten.

Se acude con toda diligencia á cualquier llamamiento que se haga ya sea personal ó por correo. Comercio 1217.

46 30 d23.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

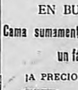

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA